

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

La Naturalización del Machismo a través de la Familia

Proyecto Integrador

Paola Sophia Salomé Torres Herrera

Daniela Nicole Delgado Vejar

Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas

Trabajo de titulación presentado como requisito
para la obtención del título de
Licenciada en Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas

Quito, 13 de diciembre de 2018

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ
COLEGIO DE COMUNICACIÓN Y ARTES CONTEMPORÁNEAS

**HOJA DE CALIFICACIÓN DE
TRABAJO DE TITULACIÓN**

La Naturalización del Machismo a través de la Familia

**Paola Sophia Salomé Torres Herrera
Daniela Nicole Delgado Véjar**

Calificación:

Nombre del profesor, Título académico

Gabriela Falconí, M.A.

Firma del profesor:

Quito, 13 de diciembre de 2018

Derechos de Autor

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma del estudiante: _____

Nombres y apellidos: Sophia Salomé Torres Herrera

Código: 00129163

Cédula de Identidad: 1721678330

Firma del estudiante: _____

Nombres y apellidos: Daniela Nicole Delgado Vejar

Código: 00122515

Cédula de Identidad: 171813334

Lugar y fecha: Quito, 13 de diciembre 2018

RESUMEN

La naturalización del machismo a través de la familia trata de indagar los componentes que han dado como resultado la conformación de una sociedad calificada como machista. Es así como se indagará desde la base que, en este caso, es el patriarcado y cómo éste ha construido una estructura en torno al falo, raíz de una convivencia patriarcal que ubica a las mujeres en una posición desigual a la del hombre. Sin embargo, existe una gran diferencia entre el feminismo en países desarrollados y Latinoamérica, donde se ve aún más marcada una sociedad regida por el patriarcado, donde la Iglesia Católica tiene una gran participación en lo que considera moralmente correcto. Este es el caso del Ecuador, donde la estructura social patriarcal, la religión y la historia en la que se ha construido la cultura ha dado como resultado la materialización del machismo dentro del ethos cultural; de tal forma que, la sociedad ecuatoriana, sobre todo las familias, se exponen a manifestar y a recibir actitudes, pensamientos y comportamientos machistas, los cuales se inculcan a las siguientes generaciones.

Palabras clave: género, patriarcado, feminismo, familia, machismo, performatividad, cultura, multicultural.

ABSTRACT

The naturalization of male chauvinism through the family analyzes the components that have resulted in the formation of a society qualified as machista. Thus, it will be inquired from the base which, in this case, is patriarchy concept and how it has built a structure around the phallus, in the wake of a patriarchal coexistence that places women in a position unequal to that of men. However, there is a great difference between feminism in developed countries and Latin America, where a society governed by patriarchy is even more marked, where the Catholic Church has a great participation in what it considers morally correct. This is the case of Ecuador, where the patriarchal social structure, religion and history in which culture has been built have resulted in the materialization of machismo within the cultural ethos. In such a way that, the Ecuadorian society, especially the families, expose themselves to manifest and to receive attitudes, thoughts and macho behaviors, which are inculcated to the upcoming generations.

Keywords: gender, patriarchy, feminism, family, machismo, performativity, culture, multicultural

TABLA DE CONTENIDO

Índice de Tablas	9
Índice de Gráficos	10
Introducción.....	11
Marco Teórico Global	
Capítulo 1: El Patriarcado.....	13
1.1 Falocentrismo.....	16
Capítulo 2: Feminismo	17
2.2 Feminismo en Latinoamérica.....	19
Capítulo 3: La Familia	22
3.1 Ruptura del Núcleo Familiar	24
Capítulo 4: Construcción de Género	26
4.1 Sexo-Género	27
Capítulo 5: Estereotipos.....	30
5.1 Femenino	32
5.2 Masculino	34
Capítulo 6: El Machismo	37
Marco Teórico Nacional	
Capítulo 1: Contexto Ecuador	40
Capítulo 2: El Patriarcado	43
2.1 Espacio Público y Privado	46
Capítulo 3: Religión y Género	48
Capítulo 4: La Familia	55
Capítulo 5: Machismo	60
5.1 Situación de la mujer en Ecuador	63

5.2 Microagresiones	67
Capítulo 6: Feminismo	69
6.1 Interseccionalidad	71
Campaña Cambiemos el juego, Un pacto contra el machismo	
Justificación	75
Descripción de campaña	76
Objetivo General	76
Objetivos Específicos	76
Producto comunicacional	77
Plan de comunicación	80
Alianzas estratégicas	80
Eventos	81
Activaciones BTL	85
Talleres y capacitaciones	88
Cuña de radio	90
Videos comunicacionales	91
Redes sociales	91
Gira de medios	94
Activismo	95
Propuesto de campaña	96
Resultados obtenidos	97
Objetivo 1	97
Objetivo 2	97
Objetivo 3	98
Objetivo 4	98
Objetivo 5	98

Logros no esperados	98
Conclusiones	100
Referencias bibliográficas	103
Anexos	107

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla #1: Contenidos en Redes Sociales	92
Tabla #2: Clipping de Medios de Comunicación	95
Tabla #3: Gastos Campaña “Cambiemos el Juego”	96
Tabla #4: Ingresos Campaña “Cambiemos el Juego”	97

ÍNDICE DE GRÁFICOS

1. Marco teórico Nacional	
Gráfico #1: Femicidios en el Ecuador	66
2. Campaña Cambiemos el Juego, Un Pacto Contra el Machismo.	
Gráfico #2: Logotipo de la Campaña	76
Gráfico #3: Producto Comunicacional	77
Gráfico #4: Ibeth Suasnavas Sorteo	79
Gráfico #5: Paulina Maldonado Sorteo	79
Gráfico #6: Arte del Sorteo Lanzamiento Camisetas	79
Gráfico #7: Evento de Lanzamiento	82
Gráfico #8: Escena 1 - Obra de Teatro Evento de Cierre	83
Gráfico #9: Escena 3- Obra de Teatro Evento de Cierre	83
Gráfico #10: Taller 1- Evento de Cierre	84
Gráfico #11: Taller 2 - Evento de Cierre	84
Gráfico #12: Activación Universidad San Francisco de Quito	86
Gráfico #13: BTL Alessandro Volta	86
Gráfico #14: BTL Alessandro Volta	86
Gráfico #15: Feria de Iniciativas para la no violencia	87
Gráfico #16: Mapa del tesoro de Minicity	88
Gráfico #17: Taller 1 Colegio Alessandro Volta	88
Gráfico #18: Taller 2 Colegio Alessandro Volta	89
Gráfico #19: Taller 3 Colegio Alessandro Volta	89
Gráfico #20: Taller 4 Colegio Alessandro Volta	90
Gráfico #21: Taller 5 Colegio Alessandro Volta	90
Gráfico #22: Página de Facebook	92
Gráfico #23: Reacción de la comunidad	93
Gráfico #24: Página de Instagram	94
Gráfico #25: Página de Twitter	94
Gráfico #26: Entrega de carta Ministerio de Educación	96
Gráfico #27: Entrega de carta Ministerio de Educación	96

INTRODUCCIÓN

La investigación de la naturalización del machismo a través de la familia brinda una visión amplia de todo lo que constituye el machismo, lo que lo conforma dentro de la sociedad y el vínculo con el núcleo familiar tradicional. Como base de esta discusión, se encuentra el concepto del patriarcado, el cual se refiere a una sociedad estructurada alrededor del hombre como jefe o patriarca. A raíz de este concepto, nacen varios temas y subtemas que son relevantes para entender cómo se maneja la sociedad en torno al machismo.

En primer lugar, hay que tomar en cuenta que, en la mayoría de países latinoamericanos, como en el Ecuador, la cultura es el producto de dos colonizaciones; lo que ha resultado de esto es una yuxtaposición de culturas, tradiciones, creencias y valores, denominado “ethos barroco”. Por otro lado, la Religión Católica en el Ecuador, tiene una fuerte estructura patriarcal, que se encuentra subordinando constantemente a lo femenino. Este modelo se refleja dentro de todas las instituciones sociales como el gobierno, la religión, la justicia, la educación y la familia.

Alrededor del mundo, el núcleo familiar tradicional es uno de los espacios que más tiene establecidas estructuras patriarcales, ya que, de igual manera es un medio donde la mujer no tiene una mayor participación en la toma de decisiones. A la par con lo antes mencionado, interfiere el concepto de la construcción de género, definiendo este como: “un proceso mediante el cual las normas reguladoras materializan el "sexo" y logran tal materialización en virtud de la reiteración forzada de esas normas” (Butler, 1993, p.18). Es así que, la familia forma parte del primer encuentro que el sujeto tiene con el género y le enseña cómo actuarlo dentro de la sociedad para ser aceptado.

Son todas estas temáticas las que logran formar un panorama amplio para entender la manifestación del machismo, el cual se basa en proyectar actitudes de prepotencia por parte de hombres, como de mujeres hacia lo femenino. Es importante esta distinción entre la mujer con lo femenino y el hombre con lo masculino, porque el machismo no sólo se presenta en el varón, sino que es una actitud tan naturalizada por medio del sistema patriarcal que, como se evidencia en gran porcentaje en países como el Ecuador, se puede manifestar también en las mujeres hacia lo femenino.

Todo este camino, tanto de macro como de micro violencia, ha generado que las mujeres se cuestionen sobre sus derechos y comiencen a crear levantamientos feministas. Sin embargo, el feminismo global con su primer concepto ha sido largamente cuestionado en el tiempo por sus propias mujeres, que destacan que, en países como el Ecuador, la multiculturalidad, es decir la diversidad étnica, es característica principal de las personas; entonces, se propone un feminismo interseccional que busca cubrir las necesidades de las mujeres dentro de cada una de sus culturas.

MARCO TEÓRICO GLOBAL

1. El Patriarcado

La diferencia entre hombre y mujer ha sido un debate que se ha mantenido hasta la actualidad. Ambos sexos cohabitan en un mundo donde su modo de comportamiento en la sociedad, y por ende el uno con el otro, ya está predeterminado por las normas de cada género; el sujeto toma como mejor alternativa la alienación a lo establecido. Simone de Beauvoir reflexiona sobre el momento en que sucedió esta distinción y desequilibrio entre ambos géneros y encuentra la raíz en la época de las cavernas. Según Beauvoir, (1942):

En la Edad de Piedra, cuando la tierra era común a todos los miembros del clan, el carácter rudimentario de la laya y la azada primitivas limitaba las posibilidades agrícolas: las fuerzas femeninas se adecuaban al trabajo exigido por la explotación de los huertos. En esta división primitiva del trabajo, los dos sexos constituyen ya, de algún modo, dos clases; entre estas clases hay igualdad; mientras el hombre caza y pesca, la mujer permanece en el hogar; pero las tareas domésticas entrañan una labor productiva: fabricación de vasijas de barro, tejidos, faenas en el huerto; y por ello la mujer tiene un importante papel en la vida económica. (p.23)

A pesar de que la mujer tenía obligaciones distintas a las del hombre, donde tenían que permanecer en el hogar, eran económicamente igualitarias; no existía ningún sentimiento de inferioridad o superioridad entre ambos sexos. Aparecen el bronce, el estaño y la laya; junto con ellos el arado y el trabajo agrícola empieza a demandar más fuerza física. Los hombres empezaron a integrar a otros hombres para que ayuden en la agricultura, estos se convirtieron en sus esclavos y, de igual forma, se empezaron a diseñar nuevas herramientas que sustituyeron por completo el trabajo de la mujer en la agricultura.

“Es «la gran derrota histórica del sexo femenino». Esta derrota se explica por la convulsión producida en la división del trabajo como consecuencia de la invención de los nuevos instrumentos” (Beauvoir, 1949, p.22).

Entonces nace una posible teoría de cómo el hombre se convierte en el dueño de la actividad económica y la mujer se aísla al cuidado de los hijos, lo que la vincula a una parte más de la cadena de reproducción. De tal forma que el hombre se siente propietario de la tierra, de la tecnología y de la mujer, “la humanidad es macho, y el hombre define a la mujer no en sí misma, sino con relación a él; no la considera como un ser autónomo” (Beauvoir, 1949, p.4).

Dentro de la sociedad se debía asegurar la perduración de la especie y la población de la tierra, por lo que no se podía excluir a la mujer en su totalidad; así se empiezan a idear poco a poco las normativas que construyen al género femenino y una sociedad regida por el patriarcado como un sistema social predominante.

No se podría obligar directamente a la mujer a dar a luz: todo cuanto se puede hacer es encerrarla en situaciones donde la maternidad sea para ella la única salida; la ley o las costumbres le imponen el matrimonio, se prohíben los procedimientos anticonceptivos y el aborto, se prohíbe el divorcio (Beauvoir, 1949, p.26).

Patriarcado se deriva de la palabra patriarca o jefe, por lo que se define como una estructura de organización social donde el hombre es el patriarca o el jefe de la familia y ésta organización a su vez se proyecta como una estructura en la sociedad y vida política. La familia es considerada por las teorías feministas como el espacio privilegiado de reproducción del patriarcado en tanto constituye la unidad de control económico sexual y reproductivo del varón sobre la mujer y sus hijos. (Facio, s/f, p.28). De igual manera, de la ideología patriarcal se construye la diferencia entre sexos, posicionando a la mujer con inferioridad al hombre de forma que parezca ser natural por las diferencias biológicas.

Esta estructura patriarcal se ve reflejada en la sociedad de manera natural desde la diferencia de autoridad que poseen la madre y el padre en la relación intrafamiliar con sus hijos. Los hombres tienden a tener puestos más altos en el campo laboral y en el Gobierno, tienden a tener una participación distinta en el espacio público y hay diferencia en derechos o cómo se ejercen los mismos; también existe una diferencia en el trato hacia mujeres y hombres. Todas estas agresiones llevan a violencia intrafamiliar, femicidio y abuso sexual. El simple hecho de que exista más protección hacia las mujeres y más abuso sexual hacia ellas, ya coloca al hombre en un estado de superioridad dentro de una sociedad regida por el patriarcado.

De igual manera, se ha tratado por medio de diferentes expertos, adjudicar las desigualdades de género a los diferentes sistemas económicos por los cuales se rige la sociedad. Por ejemplo, la teoría Marxista sobre el socialismo y el comunismo ha sido un referente de interpretaciones durante varios años. Existe una teoría de Marx sobre la fuerte opresión de clases. Por esta razón, han habido muchos intentos de interpretar esta teoría en el tema de opresión a las mujeres o minorías sexuales (Rubín, 1998, p.19). Gayle Rubín hace un análisis a la descripción de capitalismo según la teoría Marxista:

Conjunto de relaciones sociales -formas de propiedad, etc.- en donde la producción adopta la conversión del dinero, las cosas y las personas en capital. Y el capital es una cantidad de bienes o de dinero que, en el intercambio por el trabajo, se produce y se aumenta a sí misma extrayendo trabajo no pagado, o plusvalía, de la mano de obra. (Rubin, 1998, p. 19).

Por medio de este mismo autor se hace referencia a la plusvalía como una diferencia entre lo que la clase que trabaja produce y la cantidad total de esa producción que utiliza para subsistir. En el caso de las mujeres, el mejor ejemplo es el trabajo doméstico: en una sociedad patriarcal las mujeres hacen el trabajo doméstico sin recibir

un salario por el mismo. En este contexto es importante sumar las horas de trabajo de una mujer que trabajó fuera de su casa y en la misma. En un sistema capitalista con un mínimo de 8 horas diarias de trabajo, la mujer suele trabajar 12 horas sumando la labor que realiza al llegar a casa. Al conectar todo esto con lo antes mencionado, la mujer vendría a ser la “cantidad final de plusvalía alcanzada por el capitalista” (Rubín, 1998, p. 19).

Sin embargo, aunque el capitalismo deja al desnudo un elemento cultural de formas de establecer a lo masculino y femenino en la sociedad, no se le puede atribuir la razón exacta de la opresión y minoría sexual. Esto se debe a que han habido autores que han analizado también a sociedades no capitalistas que tienen igual de establecidas formas de desigualdad de género fuertes en sus comportamientos. Existen claros ejemplos de tratos y costumbres desiguales en sociedades de partidos socialistas. De igual manera, hay comunidades que se encuentran alrededor del mundo que no tienen establecido un sistema económico, por ejemplo, en el valle del Amazonas y en las montañas de Nueva Guinea, donde se encontraban habitando comunidades que tenían una convivencia patriarcal establecida de manera muy fuerte, “a menudo se utilizaba la violación colectiva para mantener a las mujeres en su lugar cuando los mecanismos habituales de intimidación femenina resultan insuficientes” (Rubín, 1998, p. 21).

1.1 Falocentrismo

A partir de la construcción de la sociedad patriarcal nacen diferentes teorías de género a través de ciertas terminologías importantes como lo es el falo. Dentro de estas teorías el falo es una idealización del pene, de la cual nace una forma de comportamiento inconsciente en una sociedad patriarcal: el Falocentrismo. Esta palabra deriva de pene y centro, y a nivel de género es asociada con el poder. En otras palabras, aquel que tiene falo es un ser superior, pero aquel carente del mismo carece de la superioridad y a su vez

es una amenaza. Todo esto quiere decir que en un sistema patriarcal la función de la mujer tiene una visión doble: la mujer como carente de falo y la mujer como amenaza de castración para el hombre (Mulvey, 2001).

Al ser la mujer considerada una amenaza, el principal comportamiento de aquel que tiene el poder, que en un sistema como el patriarcal es el hombre, es tenerla controlada o sumisa. Aquella que desee revelarse contra el sistema, obteniendo poder por su cuenta, debe ser castigada o, a su vez, asesinada. La teoría falocéntrica cuestiona la manera en que la sociedad actúa alrededor del falo, ya que se encuentra en varios comportamientos diarios de las personas, pero de manera inconsciente, y se convierte en un fuerte incitador de desigualdad de género, al ser considerada de antemano la mujer como escasa de superioridad. Según Mulvey:

La mujer, pues, habita la cultura patriarcal en tanto que significante para el otro masculino, aprisionada por un orden simbólico en el que el hombre puede dar rienda suelta a sus fantasías y obsesiones a través de órdenes lingüísticas que impone sobre la silenciosa imagen de la mujer (2001, p.372).

Por otro lado, el pene se convierte en la materialización de valor y autoridad; por lo tanto, Freud estipula que una mujer, de forma inconsciente, considera que la ausencia del pene le impide defenderse a sí misma con el hombre o el poseedor del falo.

2. Feminismo

El objetivo del feminismo es que hombres y mujeres tengan los mismos derechos y el mismo trato en una sociedad. A raíz de convivir dentro de un sistema patriarcal, la mujer empieza a levantar sus interrogantes con respecto a este sistema de orden desigual. Aunque no se ha determinado una sola verdad de los hechos, existen ciertas teorías que son las más analizadas por parte de los autores más representativos del tema. Es

importante conocer esto para poder entender los avances que ha tenido la mujer como carente de varios derechos o tratos igualitarios en la sociedad.

En primer lugar, es indispensable hablar de lo que Susan Shaw denomina como estudios de mujeres. A este tema la autora lo trata por medio de dos aristas importantes: la primera, es la ausencia de las mujeres en el plan de estudios superiores y por ende su exclusión a los varios ámbitos que los estudios pueden ofrecer, como por ejemplo, un puesto de trabajo de un alto cargo como la presidencia de una empresa (Shaw, 2001, p.2).}; por medio de la ausencia comienza un cuestionamiento general que varios años más tarde formaría parte importante de la lucha feminista contra la igualdad de derechos y así es como la mujer empieza a tener una mayor participación y se la reconoce como igual al hombre frente al ámbito legal.

La segunda arista viene a ser aún más importante: desde siempre han habido varios estudios, pero estos posicionan a la mujer como objeto, esto quiere decir que “los investigadores teorizan sobre las vidas de las mujeres sin el aporte de las mujeres” (Shaw, 2001, p.1); es decir, con este pensamiento se sigue poniendo de antemano a la mujer en una posición subordinada al lado del hombre. Otra manera de hacerlo es analizando a la mujer como sujeto de estudio, esto significa que “implican una agencia activa por parte de las mujeres y un desafío a la dominación masculina y otros sistemas de desigualdad como el racismo y los problemas de clase” (Shaw, 2001, p.1).

Por lo tanto, el estudio de la mujer a largo plazo sí ha permitido un avance de lo que se conoce hoy en día como feminismo. En primer lugar, el hecho de posicionar a la mujer como sujeto de estudio les permitió, por un lado, obtener un empoderamiento personal que desafiaba la subordinación, y por otro lado tener información de la historia de la mujer basada en la misma mujer, situación que indirectamente abrió un campo de reconocimiento que empujó a las mujeres a querer cambiar su situación ante la sociedad.

En segundo lugar, y luego de algunos levantamientos feministas, se logró un cambio legal para que la mujer tenga derecho a la participación en el campo de los estudios universitarios.

2.1 Feminismo en Latinoamérica

El movimiento feminista en Latinoamérica tiende a variar en grandes rasgos del feminismo en países de primer mundo. En esta región, el sistema de construcción social sigue siendo en base al hombre, por lo que la estructura patriarcal es aún más notoria que en otros países. También, se mantiene la institución matrimonial como una institución formal en la que la mujer tiene que participar para formar una familia tradicional y para ejercer un rol en la sociedad; así lo sostiene Beauvoir.

Una mujer sola, es un ser socialmente incompleto, aunque se gane la vida por sí misma; necesita una alianza en el dedo para conquistar la dignidad íntegra de una persona y la plenitud de sus derechos. En particular, la maternidad sólo es respetada en la mujer casada; la madre soltera sigue siendo piedra de escándalo (Beauvoir, 1949, p.209)

A pesar de que Simone de Beauvoir habla de esta situación en 1949, describiendo la realidad de países de primer mundo, la situación de la mujer en América Latina se mantiene. Los avances de los movimientos feministas han logrado que la mujer tenga igualdad en derechos jurídicos, humanos. Sin embargo, la mujer se sigue representando como un grupo vulnerable que requiere de más protección. Hasta la fecha, existe una lucha constante por temas en relación a prácticas e ideologías culturales, más que por el área legal. Entre estos temas se presentan debates sobre la libertad sexual, la violencia física y psicológica, mayor participación en cargos laborales altos y existe también debate contra sistemas políticos capitalistas.

En América Latina el tema de la religión, y en su mayoría la Iglesia Católica, sigue teniendo una gran participación dentro de la organización social y en este caso en el rol del género. “Resulta imposible negar el legado más crudo y resistente que ha dejado la colonización de estas tierras: la colonización de los cuerpos bajo la doctrina católica, particularmente el cuerpo de las mujeres” (Valdivieso, 2016, p.77). Por esto, las diferentes problemáticas culturales que se intentan resolver son medidas y reguladas por la visión de la religión y su concepto de lo moral.

En el tema de la libertad sexual se realizó un estudio en Perú que reveló que, a medida que se integró la educación sexual en la malla académica, las mujeres empezaron a tener un rol más participativo en la sociedad y en la vida pública. Sin embargo, lograr integrar el tema de la sexualidad en la educación fue una lucha contra el pensamiento católico patriarcal, ya que las temáticas giraban en torno a la legalización del aborto y la anticoncepción, temas que para la Iglesia son de suma controversia.

Por otro lado, el sistema capitalista también ha sido cuestionado en relación a la construcción de una sociedad desigual entre sexos. Los movimientos feministas señalan que el capitalismo es una reproducción de una sociedad dividida por clases y por género, colocando a las mujeres en la base de la pirámide. “Las necesidades del capitalismo y la construcción del modelo de familia nuclear, donde el mundo doméstico y reproductivo queda bajo la responsabilidad de la mujer mientras el mundo público y productivo en manos de los varones” (Valdivieso, 2016, p.78). Por lo tanto, existen teorías feministas que defienden el socialismo como una alternativa para alcanzar la igualdad de género y repartición justa de trabajo y de bienes. Esta demanda por la repartición justa en el campo laboral se encuentra directamente relacionada con lo que Beauvoir menciona, “es la única defensa de la mujer contra la esclavitud doméstica en que se la mantiene: la opresión social que sufre es consecuencia de su opresión económica” (Beauvoir, 1949, p.23). De

esta manera, la participación de la mujer dentro de la producción económica es la base para la igualdad.

El feminismo latinoamericano se ha enfocado en la lucha para la destrucción de una estructura social patriarcal.

No se amoldaba a las formas tradicionales de hacer política. No tenía representantes. Ni siquiera enfocaba en el ámbito público su principal interés, pues ubicaba la principal trampa del patriarcado contra la vida de las mujeres en el privilegio legal-político de que gozan los espacios públicos de la política y la producción. (Gargallo, s/f, p.16)

Es así como los movimientos feministas en Latinoamérica también defienden y destacan los derechos que ya se encuentran institucionalizados por la ley y que no se cumplen, de tal forma que, en lugar de seguir avanzando y luchar por nuevas causas, se sigue defendiendo lo que no se cumple por el sistema legislativo. La posición de la mujer dentro de esta estructura es de un cambio en las mismas, ya que el cambio sucede en una desmaterialización del sistema patriarcal en la mente de las mujeres. A pesar de que este es un proceso complejo, el desempeño de la mujer dentro de la sociedad depende de sus ideologías. Gallardo detalla las ideologías que influyen en las mujeres además de su condición e imposición de género:

La identidad está traspasada o cortada por varias líneas. Eres mujer, y además tienes una identidad de clase, una identidad religiosa, una identidad política; y esta identidad múltiple, multifacética, va a ir corriéndose de acuerdo a la coyuntura en la que te mueves. (Gargallo, s/f, p.153)

Se defiende que se han hecho avances en la condición de las mujeres con respecto a su condición legislativa y participación en la sociedad y, por ende, ya se ha dejado de darle importancia al tema. Sin embargo, Gargallo sostiene que no todo ha cambiado y que

la identidad de género es algo que no puede ser modificado y va más allá de un trabajo político. “La práctica feminista debe tender a la transformación de las mentalidades que permiten los abusos del poder de género” (Gargallo, s/f, p.153).

3. La Familia

El concepto que hoy en día se maneja como familia es el sistema monogámico que surge como un cambio en el proceso de evolución de la familia en el tiempo. A diferencia de los anteriores tipos de familia, la mujer pierde muchas de sus libertades, como el tener una sexualidad libre. Cabe recalcar que este tipo de familia monogámica se impuso únicamente para las mujeres, reprimiendo su libertad sexual y castigándola de una forma severa si esto se incumplía; es así como se funda el matrimonio tradicional y el concepto de familia tradicional de papá, mamá e hijos. Según Engeles:

Se funda en el predominio del hombre; su fin expreso es el de procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible; y esta paternidad indiscutible se exige porque los hijos, en calidad de herederos directos, han de entrar un día en posesión de los bienes de su padre. (2006, p.57)

En este sistema de familia, la mujer pierde la libertad de elegir cuándo romper el lazo matrimonial, dejando esa decisión sólo al varón. Es así como Engels señala que la monogamia no aparece como un acuerdo por amor entre dos personas, sino como “esclavizamiento de un sexo por el otro, como la proclamación de un conflicto entre los sexos, desconocido hasta entonces en la prehistoria” (Engels, 2006, p.61).

La monogamia se convirtió en un pequeño modelo de sociedad civilizada que forma parte de una sociedad más grande que opera de la misma forma, en base a una estructura patriarcal. Engels, al igual que Simone de Beauvoir, destaca el hecho de que la mujer se encuentra atrapada en el espacio privado del hogar con sus hijos y este trabajo

no es considerado como productivo, así la mujer se desvincula de la producción económica, por lo que, dentro de la evolución de la mujer en la sociedad, primero se exigió igualdad de derechos legales para ambos sexos, y a partir de esto una reincorporación de la mujer a la vida social, alejada de lo privado del hogar. Este procedimiento hace que la familia, como estructura opresora se vaya suprimiendo y la mujer se libera a medida que la estructura familiar se va disolviendo.

La estructura familiar monógama o el matrimonio es una institución base dentro de la sociedad y dentro del desarrollo de esta, ya que se vincula a nuevos seres humanos a la misma. Se menciona que la familia tiene una estructura patriarcal porque gira alrededor de las acciones del patriarca o padre: es él quien tiene todo el poder de decisión sobre su familia y más aún sobre su esposa y, si tiene, sobre una hija. Para el hombre, el matrimonio es una forma de tomar una parte de territorio que le correspondía por su procedencia biológica del sexo. La familia tradicional funciona como modelo a seguir de comportamiento en la sociedad. Un concepto más claro de éste modelo es: “una fuerte organización, integrado por los cónyuges y los hijos... la relación continua de los esposos, constituye la base de toda unidad familiar conyugal” (García, Rivera, Díaz y Reyes, 2015, p.20). Este sistema tiene sus propia leyes y procesos judiciales que cada vez materializan más a la institución de la familia tradicional, por lo que aquello que se salga del modelo es discriminado y no tiene una buena relación con la sociedad.

Dentro de ésta estructura, el hombre se vincula con la actividad económica y a una vida en lo público, a diferencia de la mujer, quien se vincula con la crianza de los hijos y con una vida en lo privado. “El matrimonio ha sido basado en roles de género que, otorgan la autoridad a los hombres sobre sus esposas” (Shaw, 2001, p.275), por lo que, en el núcleo familiar es donde las mujeres más sufren opresión por parte del género masculino. Por otro lado, Shaw estipula que la familia juega el rol de una escuela, donde los niños

aprenden el sistema, experimentan el dolor, el abuso, el amor y aprenden a desarrollarse dentro de comunidades y la sociedad. “La familia es donde muchos experimentan el género, porque el entendimiento de la sociedad de la diferencia entre niñas y niños es transmitido por medio de la educación temprana por parte de los miembros de la familia” (Shaw, 2001, p.274).

3.1 Ruptura del Núcleo Familiar Tradicional

Zygmunt Buaman en su texto “Comunidad” analiza cómo este concepto se encuentra cada vez más lejos de ser alcanzado dentro de un mundo globalizado. Como menciona Engels, el matrimonio, y por ende la familia, es una representación de estructura social, la cual se proyecta también en la visión global de una sociedad con la misma estructura. De tal forma que, la familia se vincula con el término de “comunidad” analizado por Bauman.

La comunidad se define como un espacio cálido, cerrado y lleno de armonía. Dentro de este espacio cálido existe el “entendimiento común que se produce de forma natural como la característica que distingue a la comunidad de ese otro mundo de amargas disputas” (Bauman, 2003, p.16). La comunidad es un círculo apartado de un mundo de conflicto, por lo que existe lealtad humana que no se basa en lógica sino en la búsqueda de un beneficio de la comunidad. Es así como todos los seres humanos eligen vivir dentro de un círculo cálido que busca el bien común, entendimiento y seguridad en su grupo.

Sin embargo, pertenecer a una estructura como la comunidad hace que los individuos renuncien a su libertad, ya que aceptan formar parte del círculo cálido que se limita al bien común. El individuo idealiza la convivencia en comunidad por la seguridad que ésta le brinda, a pesar de que esto signifique renunciar a su libertad hasta llegar a

convertirse en un esclavo del círculo cálido. De igual forma, en una comunidad no existe la necesidad de una reflexión misma de los límites de libertad de cada individuo o la investigación más allá de lo que se conoce, porque el objetivo es la armonía y todo aquel que empiece a cuestionarse se vuelve inconforme con la comunidad y es desvinculado de la misma. Así lo confirma Bauman: “Uno puede ser feliz, sólo mientras conserve la inocencia: mientras uno disfrute su felicidad en tanto que se mantiene ignorante de las cosas que le hacen feliz y no intenta jugar con ellas” (2003, p.14).

La familia y el matrimonio son ejemplos claros de pequeñas comunidades dentro de la sociedad: al vivir en familia se renuncia a la libertad, a la reflexión y a la autonomía a expensas de sentirse seguro y acompañado. Reiterando nuevamente la estructura familiar patriarcal, la mujer dentro de esta forma de comunidad tiene menos libertad y una estructura clara de su rol dentro del círculo cálido. Sin embargo, en la actualidad las estructuras familiares dejan de ser las tradicionales, es decir que ya no están únicamente estructuradas por el papá, la mamá y los hijos, sino que también hay en su mayoría madres solteras, padres solteros, familias reconstruidas, parejas homosexuales, entre otros. “A partir de los datos presentados por el INEGI (2009) se observa una tendencia decreciente de la familia nuclear y un crecimiento de la de tipo monoparental” (García, Rivera, Díaz y Reyes, 2015, p.20). Por esto, se rompe la estructura del círculo cálido familiar, se rompe la estructura patriarcal y se busca la libertad, la autonomía, la experimentación, la investigación y el conocimiento más allá de la comunidad.

La noción de familia con todas sus connotaciones de amor, seguridad y conexión es un objetivo principal para la nostalgia en el cambio de siglo. A medida que las fuerzas han transformado las formas en que las familias funcionan, anhelamos un retorno a la familia tradicional, con su amor y aceptación incondicional, para

escapar de las complejidades y las duras realidades de la sociedad. (Shaw, 2001, p.270)

Lo que Shaw manifiesta es esta conflictividad que existe al salir del círculo cálido de la estructura familiar: el sujeto se enfrenta a un constante conflicto al no pertenecer a un modelo normal dentro de la sociedad, por lo que, a pesar de que la familia patriarcal contiene una estructura de desigualdad e injusticia hacia las mujeres, muchos sujetos prefieren seguir alienados a este sistema por temor a lo desconocido y a la soledad de un mundo fuera del círculo cálido. De esta forma, a pesar de que las formas de familia han cambiado, las ideologías y el pensamiento femenino ha evolucionado, todavía existe este temor de abandonar la comunidad y de romper con las tradiciones patriarcales, por lo que perduran en el tiempo.

4. Construcción de Género

La construcción del género se refiere a una serie de normas y comportamientos predeterminados para cada género, femenino y masculino. Se presenta como un eje central dentro de una sociedad regida por el patriarcado, que define al género predominante y cómo se presenta. A partir del siglo XIX, la tecnología y los medios de comunicación masificaron éstas ideologías que dividen al hombre y a la mujer en sus roles de género, por lo que sirven como una herramienta que influencia constantemente el pensamiento de ambos sexos y les enseña a seguir dentro de su construcción. Judith Butler analiza este conjunto de normativas las denomina como una forma de regulación importante en la sociedad como una necesidad para la producción económica y orden social. “El poder regulador no sólo actúa sobre un sujeto preexistente, sino que también labra y forma al sujeto; además, cada forma jurídica de poder tiene su efecto productivo” (Butler, 2006, p.68).

La construcción del género se encuentra tan inmersa en el sujeto, que lo ha naturalizado en su ser y vive su vida performando su género. Cuando un sujeto siente que su forma de actuar sale de sus normas, se corrige, por lo que también es una forma de autovigilancia constante; va más allá de una imposición externa, por lo que es difícil escapar de unas normas que aparecen implícitas. “Una norma no es lo mismo que una regla, y tampoco es lo mismo que una ley. Una norma opera dentro de las prácticas sociales como el estándar implícito de la normalización” (Butler, 2006, p.69).

Por lo tanto, si una sociedad se encuentra construida por una constante vigilancia interna y, como consecuencia, vigilancia hacia otros, calificando su normatividad y su cumplimiento de ser masculino o femenino, es difícil que un sujeto pueda tener libertad de desenvolverse en sí y vive en un constante conflicto entre sus sentimientos y su género. Así lo verifica Butler, “los cuerpos producidos a través de dicho forzado cumplimiento regulatorio del género son cuerpos que sufren, que llevan las marcas de la violencia y el dolor” (Butler, 2006, p. 84)

4.1 Sexo - Género

“La producción intelectual sobre el tema de mujeres – tanto feminista como antifeminista – es una larga disquisición sobre la naturaleza y el origen de la opresión y de la subordinación social de las mujeres” (Rubín, 1998, p. 15). Esto quiere decir, en otras palabras, que no se ha definido una misma teoría que demuestre la razón o el momento exacto del origen de esta construcción de género en términos de desigualdad femenina. Sin embargo, sí existen análisis de varias teorías que, aunque no se han establecido, permiten obtener una amplia brecha de posibilidades que amplían la capacidad actual de entender los comportamientos y pensamientos patriarcales y machistas. Es importante

entender que la mujer es solo una mujer, pero toma diferentes roles estereotipados en determinadas relaciones.

A partir de esta idea, nace el concepto de “sexo/género”, que según Rubín es “el conjunto de disposiciones por el cual una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y satisface esas necesidades humanas transformadas” (1998, p.17). Esto quiere decir que todo lo relacionado con el sistema sexual: identidad, sexualidad, género, deseo y fantasías sexuales, son un modo de producción. Este producto social en algún momento fue neutro, pero nació de las imposiciones sociales que lo organizan. En consecuencia de esto, se crean relaciones sociales que con el tiempo se han establecido como normales. Un buen ejemplo de esto es el intercambio de mujeres, en tanto que las relaciones especifican que los hombres intercambian mujeres y los beneficiarios del producto siguen siendo los hombres, pero las mujeres no están en condiciones de recibir los beneficios de su propia circulación (Rubín, 1998, p.17).

Es importante adentrarse un poco más en este concepto; por medio de este debate de la construcción del género ha surgido una necesidad de diferenciar el sexo biológico del género que se le otorga al sujeto. Dentro de la clasificación de sexo se encuentra la categoría “hombre” y “mujer”; por otro lado, el género tiene cada vez más divisiones; sin embargo, se destacan las categorías femenino y masculino. Judith Butler estipula que, a pesar de que existe esta diferencia, siendo sexo una categoría biológica y el género una categoría social, el género se encuentra tan arraigado al sexo que en la sociedad es meramente una diferencia lingüística.

Si el género consiste en las significaciones sociales que asume el sexo, el sexo no acumula pues significaciones sociales como propiedades aditivas, sino que más bien queda reemplazado por las significaciones sociales que acepta; en el curso de

esa asunción, el sexo queda desplazado y emerge el género, no como un término de una relación continuada de oposición al sexo, sino como el término que absorbe y desplaza al sexo. (Butler, 1993, p.23)

Ahora bien, se ha intentado seguir haciendo énfasis en esta diferenciación debido a que el sexo es un estado más rígido que el género, que es una construcción social sobre el cuerpo. El tema del cuerpo es un factor crucial dentro del análisis, ya que existen distinciones entre la construcción del cuerpo femenino y masculino: la mujer se ve más arraigada a su cuerpo y la performatividad del mismo, es sexualizado y limitado a la concepción del masculino. Haciendo referencia a la idea del falocentrismo dentro de una construcción social patriarcal, la mujer se limita a su cuerpo sexualizado, mientras que el hombre es quien lo mira y su cuerpo pertenece a la universalidad y trasciende del mismo a su libertad.

De esta forma, el sexo se convierte en una categoría natural y a raíz de esta existe la misma vigilancia que en el género, la mujer se ve sometida a ser atrapada dentro de su cuerpo, dentro de una construcción sexo-género. “La mente no solo somete al cuerpo, sino que eventualmente juega con la fantasía de escapar totalmente de su corporeidad.” (Butler, 1990, p.64). Así los cuerpos recaen dentro de una cultura inevitable. Por otro lado, a pesar de que el sexo se considera un concepto natural, la naturalidad se entiende por algo carente de valor, lo cual se llena del mismo a medida que se construye el significado del género en el estado natural.

Si se refuta el carácter invariable del sexo, quizás esta construcción denominada sexo esté tan culturalmente construida como el género; de hecho, quizá siempre fue género, con el resultado de que la distinción entre sexo y género no existe como tal (Butler, 1990, p.55)

Por otro lado, el tema de la performatividad se encuentra presente dentro de la explicación sobre la construcción del género. Al igual que en una presentación teatral, los cuerpos performan o actúan cada uno de sus normas de género. Esta actuación continua hace que, por medio de la repetición, las normativas se naturalicen dentro del sujeto, haciendo cada vez más difícil salir del esquema. Paradójicamente, aquel sujeto que intenta salir de la norma todavía se refiere o se rige en torno a ella; sin embargo, dentro del esquema de la performatividad se puede dar lugar a que las normas sean modificadas con el paso del tiempo y con el cambio en la sociedad.

5. Estereotipos

Los estereotipos son una consecuencia de la construcción del género. Se definen como, “aquellas creencias populares sobre los atributos que caracterizan a un grupo social (por ejemplo, los alemanes, los gitanos, las mujeres), y sobre las que hay un acuerdo básico” (González, 1999, p.79), de tal forma que existen estereotipos de masculinos y femeninos basados en las normativas de género. Los estereotipos están relacionados con la función o rol que dicho sujeto sostiene en la sociedad. Regresando nuevamente a los conceptos de naturalización, dichos roles se repiten constantemente en la educación de los sujetos, que se convierten en una forma natural de desempeño social. En la familia y en las escuelas, los hombres y las mujeres desempeñan funciones distintas y se le brinda roles determinados regido por las normativas de género.

De forma general, lo femenino se encuentra afiliado a lo delicado, la sensibilidad y el trabajo doméstico, mientras lo masculino se encuentra vinculado con virilidad, energía y trabajos externos a lo doméstico. En el texto *La Antropología Feminista y la Categoría Género* de Marta Lamas, se aborda el tema de roles de género basándose en la variación que puede existir en diferentes culturas. Por esto, aquellos que se considera femenino en

una cultura puede que no lo sea en otra, es así como se comprueba que los estereotipos, al igual que los roles de género, son construcciones socio culturales. Así lo confirma Lamas:

La antropología ha establecido ampliamente que la asimetría entre hombres y mujeres significa cosas distintas en lugares diferentes. Por lo mismo, la posición de las mujeres, sus actividades, sus limitaciones y sus posibilidades, varían de cultura en cultura. Lo que se mantiene constante es la diferencia entre lo considerado masculino y lo considerado femenino. (1986, p.184)

Es imprescindible destacar que el sexo biológico no determina el comportamiento o características estereotipadas del género; sin embargo, estas estructuras han llegado a tomar tanta fuerza que a cualquier mujer que no asuma su rol de género se la califica como antinatural. Por otro lado, los estereotipos masculinos se han establecido como inquebrantables, al punto de defender su estereotipo de forma violenta y rechazar aquellos comportamientos femeninos. “Es más fácil librar a la mujer de la necesidad “natural” de amamantar, que conseguir que el marido se encargue de dar el biberón” (Lamas, 1986, p.186).

A pesar de que han existido avances en los derechos de las mujeres, y a su vez se ha vinculado de una forma más activa en el campo económico, aún existen campos que son percibidos como únicamente femeninos y los hombres se alejan de los mismos. Por lo tanto, se puede reflejar cómo, a pesar de que se han cambiado instituciones legales, los roles se materializan en el sujeto y se naturalizan en él. “Este conjunto de creencias que atañen a las categorías hombre y mujer, que llamamos género, tiene una gran influencia en el individuo, en su percepción del mundo y de sí mismo y en su conducta” (González, 1999, p.84).

5.1 Femenino

Es importante tomar en cuenta que desde el momento en que una mujer nace su feminidad es observada ante los ojos de una sociedad patriarcal como una debilidad que le hace vulnerable o subordinada ante la masculinidad. Chimanda Ngozi Adichie, es una feminista africana que ha luchado por la igualdad de derechos de género varios años. En su libro “Todos deberíamos ser feministas” cita:

Enseñamos a las chicas a tener vergüenza. “Cierra las piernas”. “Tápate”. Les hacemos sentir que, por el hecho de nacer mujeres, ya son culpables de algo. Y lo que sucede es que las chicas se convierten en mujeres que no pueden decir que experimentan deseo. Que se silencian a sí mismas. Que no pueden decir lo que piensan realmente. Que han convertido el fingimiento en un arte. (Ngozi, 2014, p.10)

De esta manera, se denomina a la feminidad como lo opuesto a lo masculino, la parte negativa del mismo, por medio de la cual se impone la idea de aquello que no se debe ser. “La feminidad se erige así, como un antivalor determinado por la exclusión y no como un valor intrínseco a partir de sus propias características y naturaleza” (Martínez, 2007, p. 89).

De hecho, es muy común en el lenguaje coloquial de los hombres desvalorizar al rival catalogándolo como femenino (Martínez, 2007, p. 89). Es decir, se utiliza a la feminidad ante la masculinidad como un insulto, como si fuese el peor de los errores. Esta parte es muy importante de analizar, ya que en el momento en que las familias patriarcales establecen roles de género dentro del hogar, las madres e hijas tienen quehaceres domésticos, mientras que los padres e hijos se encargan de asuntos como las finanzas. La presión es tan fuerte hacia los hijos hombres o mujeres, que cuando intentan realizar una

actividad y si ésta no va acorde a su género, se les descalifica, poniendo en duda su feminidad o masculinidad.

Tomando en cuenta este último punto, es importante entender cómo es catalogada una mujer que se sale de los estándares de feminidad establecidos. Estos se encuentran en más de un ámbito de la vida de una mujer, su forma de vestir, hablar, caminar, comportarse, la manera en que debe relacionarse con un hombre, lo que debe estudiar o trabajar, son algunas de las reglas en la cual la feminidad influye mucho en el accionar de la mujer. Según Ngozi:

A las niñas les decimos: Puedes tener ambición, pero no demasiada. Debes intentar tener éxito, pero no demasiado, porque entonces estarás amenazando a los hombres. Si tú eres el sostén económico en tu relación con un hombre, finge que no lo eres, sobre todo en público, porque si no lo estarás castrando. (2014, p. 8)

La idealización del falo, ya mencionada anteriormente, impone la manera de comportarse en una sociedad tanto para mujeres como para hombres y, centrando a este último como ser principal para toda acción que ella quiera tomar.

Además de todas las condiciones ya mencionadas, existe una que le deja a la mujer en una sensación de incompletitud y es que la feminidad desde que nace arraigada en una mujer está dependiente y dirigida al otro; no se le enseña a la mujer cómo ser independiente y hacedora de grandes logros, sino más bien incapaz y temerosa, en donde los demás tendrán prioridad ante ella. “La prohibición de ser para sí, se constituye a partir del surgimiento del patriarcado en un tabú cultural, cuya trasgresión es socialmente peligrosa y se vive con vergüenza y culpa” (Martínez, 2007, p. 89-90).

La mayoría de teorías atribuyen el instinto maternal como motivo principal del porqué la feminidad está impuesta de una manera tan rígida y dependiente en la sociedad.

Se toma aquello que las mujeres no pueden controlar porque forma parte natural en su ser biológico, para sostener muchas de las características de desigualdad de género. Para Martínez, “el denominado instinto maternal es una constitución vincular y una construcción simbólica que trasciende la adjudicación genérica, y cuya asunción cultural en forma casi exclusiva por parte de la mujer (...)” (2007, p. 91). Esto puede ser considerado como un imaginario social femenino, que en otras palabras asume cómo se construye a la mujer por medio de una subjetividad femenina en semejanza de la cultura patriarcal en la que vive (Martínez, 2007, p. 91.).

5.2 Masculino

Hay que tomar en cuenta cómo la masculinidad se encuentra también fuertemente envuelta en parámetros de comportamiento aceptados en la sociedad, que exigen ciertas acciones o actitudes programadas por parte de los hombres, situación que puede explicar muchas formas de pensamiento que tienen los hombres, ya que aparecen invisiblemente arraigadas en la forma en la cual han aprendido a desarrollarse en la sociedad. La premisa más básica es que para ser hombre debes ser masculino; a partir de tan solo esta expectativa se pueden crear desigualdades entre hombres y mujeres. Según Connell, la masculinidad crea “una cultura que no trata a las mujeres y los hombres como portadores de tipos de personalidad polarizados (...)” (2003, p. 104).

Robert. W. Connell analiza las definiciones de masculinidad más importantes que se han presentado a lo largo del tiempo por diferentes autores, pretendiendo tener una mirada completa del tema. Desde una mirada esencialista se le suele atribuir a la definición una característica fundamental, como por ejemplo, la masculinidad es comparada con actividad y la feminidad con pasividad, que fue presentada hace varios siglos por Freud (Connell, 2003, p.105). Como este ejemplo, han habido muchos más

autores que han impuesto rasgos al hombre; en su gran mayoría destacan las características que se escuchan hasta hoy en día para definirlo (macho, valeroso, fuerte, caballeroso, entre otros). Sin embargo, el análisis de Connell estipula que todos estos conceptos y teorías son muy arbitrarias como para que se las utilice para definir a la masculinidad de manera absoluta (Connell, 2003, p.105).

Por otro lado, la mirada positivista es aquella que busca los hechos y define a la masculinidad como “lo que los hombres son en realidad” (Connell. 2003, p: 105). Esta perspectiva pretende basar su teoría por medio del apoyo de la psicología que ha decidido hace varios años adoptarla, y esta asignatura a su vez, se ha basado en los datos cuantitativos y cualitativos que han mostrado las características comunes entre los hombres. Sin embargo, esta creencia de antemano para Connell presenta problemas. El principal es que de acuerdo con la epistemología moderna “una descripción no puede existir sin un punto de vista” (Connell, 2003, p. 106), esto quiere decir que no se podría describir la realidad de los hombres ya que no existe una base para poder hacerlo; todo aquello que está preexistente entra en las suposiciones de género.

Desde otro punto de vista, “las definiciones normativas reconocen estas diferencias y ofrecen una norma: la masculinidad es lo que los hombres deben ser” (Connell, 2003, p. 107). Aunque finalmente se encuentra una teoría que permite que los hombres sean distintos y que al final de su personalidad sean lo que deben ser, permitiendo una brecha un poco más amplia que las anteriores teorías de variedades; el principal y evidente problema viene a ser la respuesta aquello que los hombres deben ser su camino vuelve a ser objetivo, permite una serie de respuestas y se basa una vez más en suposiciones de género para ser determinada.

La semiótica presenta un abandono de la personalidad antes mencionada en la mayoría de definiciones, “definen la masculinidad a través de un sistema de diferencias

simbólicas en el cual se contrastan los espacios masculino y femenino. Así, la masculinidad queda definida como la no feminidad” (Connell, 2003, p. 107-108). Aunque esta definición es una de las más acertadas y utilizadas sobre todo en el rango cultural, Connell sigue presentado un pequeño defecto a nivel de alcance, hace entender que para poder manejar temas como el de la masculinidad en todos los rangos sociales se necesitan formas que permiten referirse a otro tipo de relaciones.

De esta manera se puede comprender que no existe una definición establecida para la masculinidad, pero en cada una de estas descripciones encontramos rasgos fuertes de desigualdad de género que le atribuyen una especie de perfección y unicidad a las características que un hombre debería tener. Connell cuestiona si en realidad se puede definir la masculinidad, situación que se basa en la ambigüedad de los intentos de definirla. Sin embargo, se sabe que hasta cierto punto toma una fuerte posición en las relaciones de género; por ende, establece la manera en que los hombres y las mujeres deben actuar en medio de estas relaciones, todas estas prácticas se convierten se observan en la personalidad de las personas y, por ende, se establece en su cultura (Connell, 2003, p. 109).

Haciendo referencia a cómo se presenta la masculinidad dentro del núcleo familiar, esta juega un rol fundamental dentro de la crianza de los infantes; por lo tanto, la personalidad adoptada y la cultura por medio de la cual la familia se desenvuelva tendrá una gran repercusión en la personalidad del niño o niña, ya que sus comportamientos derivarán de la misma. “La forma en que criamos a nuestros hijos les hace un flaco favor. Reprimimos la humanidad de los niños. Definimos la masculinidad de una forma muy estrecha. La masculinidad es una jaula muy pequeña y dura en la que metemos a los niños” (Ngozi, 2014, p.7).

Es decir, surge de alguna manera el género como estructura de la práctica social enseñada desde el núcleo familiar. Dentro de la masculinidad existen ciertas estructuras establecidas como reglas, desde la dominación de los hombres en las relaciones de poder, la relación de producción y el deseo sexual en la cual se ha enseñado los hombres a subordinar a la mujer. Entonces, se determinan estos parámetros fuertes que repercuten en cómo se desenvuelve la vida de un hombre y una mujer: si bien la mujer es afectada a nivel de desigualdad y subordinación, el hombre vive también una fuerte presión social para que siga adoptando todos estos comportamientos para ser considerado hombre; aquel que no cumpla con los comportamientos masculinos es definido como femenino, lo cual lo posiciona en un estatus desfavorable.

6. El Machismo

El machismo se define como una actitud e ideología por parte del macho o del hombre de superioridad a la mujer o a lo femenino, por lo que los grupos homosexuales también sufren de actitudes machistas. El concepto de machismo, a diferencia del patriarcado, se enfoca más en las actitudes, en lo verbal y comportamiento hacia lo femenino, por lo que se le asocia a una ideología cultural, de costumbres. A pesar de que, desde el surgimiento de la estructura patriarcal ya existía el machismo, este era imperceptible, por lo que no se conocía más allá de la estructura establecida.

María Castañeda es una feminista mexicana que ha escrito sobre el machismo en el mundo, pero sobre todo centrándose en México por medio de investigaciones y estudios. Según Castañeda, el machismo como término es difícil de explicar, ya que lo describe al hecho de que los hombres peguen a las mujeres, pero no es la acción lo que define al hombre machista, sino la actitud que esta toma ante lo femenino, niños y la sociedad en general (Castañeda, 2007, p. 3). Al momento en que los padres de un niño,

influenciados por la sociedad patriarcal en la que viven, adoptan posturas machistas en su hogar, por medio de comportamientos como las actitudes dominantes del padre y pasivas de la madre, enseñan a sus hijos a practicar las mismas conductas.

En los últimos años, debido a ciertos avances para las mujeres que se han podido observar a la hora de hablar de desigualdad de género, se ha creado la utopía de que el machismo ya no existe. Sin embargo, Mariana Castañeda en su libro “El Machismo Invisible”, asegura que el machismo no ha desaparecido como parece, solo que se ha modernizado (Castañeda, 2007, p. 4). Esto quiere decir que de alguna manera este ha cambiado y por eso no se le percibe de la misma forma que antes.

El machismo está tan profundamente arraigado en las costumbres y en el discurso que se ha vuelto casi invisible, cuando no despliega sus formas más flagrantes, como el maltrato físico o el abuso verbal. No obstante, sigue presente en casi todos los aspectos de la vida cotidiana de hombres y mujeres. (Castañeda, 2007, p. 4)

Existen costumbres, gestos, palabras y acciones que a diario toman actitudes machistas en la vida de las personas. La manera más evidente es en el desarrollo estructural de una familia, que por medio de la comunicación que tengan y hasta la manera en que se desenvuelva su amor, puede de manera imperceptible tener un discurso machista de bajo que hace que siga estando latente en la vida de las personas por generaciones.

Sin embargo, a pesar de que se plantea la desaparición del machismo, esto se contrapone a las estadísticas de casos de violencia de género que hacen ya más evidente que sigue estando presente en la sociedad: según la ONU, “globalmente, el 35% de las mujeres del mundo entero han sido víctimas de violencia física y/o sexual por parte de sus parejas” (ONU, 2017). Lo más impactante del caso es que del total de víctimas de homicidio, el 38% ha sido acción de sus cónyuges. Esto confirma ciertas teorías

sobre la celotipia que, por poner un ejemplo, suele ser uno de las causas más fuertes por las cuales los hombres matan a sus parejas.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), reveló por medio de estadísticas que “Latinoamérica registra las tasas más altas de feminicidios en el mundo, y de los 25 países más violentos, 14 son latinoamericanos” (El Tiempo, 2016). De la mano de este dato, La Organización Mundial de la Salud (OMS) asegura que Brasil tiene la quinta mayor tasa de feminicidio en el mundo, es decir 4,8% de muertes por cada 100.000 mujeres. Argentina, por su parte, tiene un promedio de 1 muerte cada 30 horas. Al hablar del continente americano, según CEPAL “en promedio, al menos 12 mujeres son asesinadas diariamente en la región por el hecho de ser mujeres. Los feminicidios ocasionados en el ámbito de las relaciones de pareja constituyen la forma más dramática de violencia contra la mujer” (CEPAL, 2016).

Entonces, la mayoría de estas estadísticas revelan cómo en América Latina se encuentra la sociedad adoptando todavía, y de forma muy fuerte, actitudes consideradas machistas, que producen desequilibrios en la igualdad de género, hace que las mujeres en esta región se encuentren más vulnerables a sufrir violencia de género por parte de un machista. Al momento en que las estadísticas permiten conocer que la pareja o el cónyuge de una mujer es el que más la maltrata, se observa un seguro desequilibrio a la hora de la formación estructural de la familia de estas personas.

MARCO TEÓRICO NACIONAL

1. Contexto Cultural Ecuador

El Ecuador es un país cuya cultura se encuentra influenciada por una hibridación cultural: en primera instancia, la conquista del Imperio Inca y posteriormente la conquista española, dan como resultado un ethos barroco, como lo define Bolívar Echeverría. El ethos se define como:

el concepto de uso, costumbre o comportamiento automático una presencia del mundo en nosotros, que nos protege de la necesidad de descifrarlo a cada paso- con el concepto de carácter, personalidad individual o modo de ser- una presencia de nosotros, en el mundo, que lo obliga a tratarnos de una cierta manera. (Echeverría, 1994, p.18)

De esta forma, el ethos determina un modelo de comportamiento, siendo este el núcleo de la cultura y que se desarrolla de una manera imperceptible y naturalizada. Por otro lado, Echeverría califica a la cultura de los países latinoamericanos como barroca, haciendo alusión al estilo de arte barroco. Este se basaba en sobre adornar las obras, haciendo que toda la pieza artística no posea espacios vacíos. Por ello, se mezclaban varios símbolos, colores y objetos que parecían no tener una relación en sí, pero que funcionaban en un conjunto. De forma más específica:

Se trata de una abigarrada serie de comportamientos y objetos sociales que, en medio de su heterogeneidad, muestran, sin embargo, una cierta copertenencia entre sí, un cierto parentesco difuso pero inconfundible... mediante el recurso a los rasgos- no siempre claros ni unitarios- que esbozan otro parentesco, más particular, dentro de la historia del arte, el de las obras y los discursos conocidos, como barrocos. (Echeverría, 1994, p.14)

La cultura ecuatoriana, al verse influenciada por las conquistas externas y con ellas una mezcla de tradiciones, comportamientos, reglas y la Religión Católica, ha dado como resultado este ethos barroco y acumulativo de todo lo que conforma o no su cultura. El ethos, como se menciona anteriormente, define el comportamiento y es así como defiende a la población de aquello que lo ponga en cuestionamiento. El ethos barroco ha combinado las formas conservadoras y tradicionales, con la inconformidad y la resistencia a la modernidad. “El comportamiento barroco encierra una reafirmación del fundamento de toda la consistencia del mundo, pero una reafirmación que, paradójicamente al cumplirse, se descubre fundante de ese fundamento, es decir, fundada y sin embargo confirmada en su propia inconsistencia” (Echeverría, 1994, p.26).

Germán Maldonado estipula que el modelo de lo barroco se basa en la yuxtaposición “todos hemos superpuesto las capas, entonces somos europeos, indígenas, afrodescendientes... Entonces, esta yuxtaposición ha naturalizado ciertos comportamientos, sobre todo para control” (Maldonado, 2018). En el Ecuador, la Religión Católica y toda la construcción que ha generado la misma, es decir, los valores y comportamientos de la sociedad, familias y género han llegado a naturalizarse dentro del ethos ecuatoriano en forma de control social. Esto, a su vez, es precisamente lo que se contrapone a la modernidad y el conflicto al que se enfrenta el sujeto ecuatoriano. “La cultura latinoamericana, aunque quiera desprenderse del cristianismo, es fundamental y esencialmente cristiana y católica” (Maldonado, 2018). De esta forma, la misma civilización barroca ha desvinculado ciertas costumbres y se ha pronunciado como un país laico, pero todo gira alrededor del cristianismo porque ha llegado a formar parte del ethos.

Ahora bien, el ethos barroco pretende defenderse de la modernidad; Echeverría lo cataloga como el hecho capitalista:

El ethos barroco no borra, como lo hace el realista, la contradicción propia del mundo de la vida en la modernidad capitalista, y tampoco la niega, como lo hace el romántico; la reconoce como inevitable, a la manera del clásico, pero, a diferencia de éste, se resiste a aceptarla, pretende convertir en “bueno” al “lado malo. (Echeverría, 1994, p.21)

El ethos barroco pretende convivir con las negaciones, las contradicciones a las que se enfrenta en la modernidad, en contraposición con su cultura. “Es un comportamiento que intenta hacer vivible lo invivible: una especie de actualización de una estrategia destinada a disolver, ya que no a solucionar, una determinada forma específica de la contradicción que constituye a la condición humana” (Echeverría, 1994, p.18). En el Ecuador, las tradiciones ancestrales se han contrapuesto a las tradiciones y cultura española, tras la colonización y la imposición de la Religión Católica, lo que ha resultado en una mezcla de todo lo que ha construido lo barroco del ethos ecuatoriano. A esto se lo denomina “el canon clásico”, el cual es un principio generador de formas que construyen un sustento válido para enfrentar la influencia de lo externo y del desarrollo como individuo. A pesar de que en la modernidad se ha influenciado al ecuatoriano para que se convierta en un sujeto globalizado, este aún conserva su ethos barroco y no niega la modernidad, sino que la ve como inevitable e intenta moldearse alrededor de ella sin dejar el canon clásico como su referencia. “La idea de un ethos barroco aparece dentro de un intento de respuesta a la insatisfacción teórica que despierta esa convicción en toda mirada crítica sobre la civilización contemporánea” (Echeverría, 1994, p.17).

En la actualidad, el ethos barroco del Ecuador se ha convertido en una forma de negociación entre las culturas y las ideologías, conservando algunos valores que ya no son vigentes en la sociedad moderna. Es allí donde también existe un conflicto en el sujeto, ya que se enfrenta a una construcción cultural barroca católica la cual es

una realidad diversa, donde puede conocer otras culturas y se puede llenar de más información que se contrapone a su ethos y así como genera resistencia también genera conflicto interno. A esto, se suman las contradicciones culturales que en sí enfrenta una cultura barroca y la yuxtaposición de culturas que generan un juego de negación y aceptación que resultan en un conflicto de identidad.

2. El patriarcado

Patriarcado se define como una estructura de organización social donde el hombre es el patriarca o el jefe de la familia y ésta organización a su vez se proyecta como una estructura en la sociedad y vida política. “Implica que los varones tienen poder en todas las instituciones importantes de la sociedad y que se priva a las mujeres del acceso de las mismas” (Facio, 2005, p.22). En algunas culturas, el grado de inferioridad al que se coloca a la mujer varía, sin embargo, no se niega que siempre la estructura favorece al hombre. De forma general, se han identificado cuatro aristas en las que se evidencia el patriarcado:

- 1) Ideología y su expresión en el lenguaje que explícitamente devalúa a las mujeres dándoles a ellas, a sus roles, sus labores, sus productos y su entorno social, menos prestigio y/o poder que el que se le da a los de los hombres;
- 2) Significados negativos atribuidos a las mujeres y sus actividades a través de hechos simbólicos o mitos (que no siempre se expresan de forma explícita);
- 3) estructuras que excluyen a las mujeres de la participación en, o el contacto con los espacios de los más altos poderes, o donde se cree que están los espacios de mayor poder tanto en lo económico y lo político como en lo cultural.
- 4) el pensamiento dicotómico, jerarquizado y sexualizado, que lo divide todo en cosas o hechos de la naturaleza o de la cultura, y que al situar al hombre y lo masculino bajo la segunda categoría, y a la mujer y lo femenino bajo la primera, erige al hombre en

parámetro o paradigma de lo humano, al tiempo que justifica la subordinación de las mujeres en función de sus pretendidos roles naturales (Facio, 2005, p.1).

Por lo tanto, el patriarcado se ha naturalizado en el ethos de las sociedades, haciéndose cada vez más imperceptible, tanto para los hombres como para las mujeres, en temas como el lenguaje, las expresiones y el pensamiento. El Ecuador, al ser un país que fue colonizado por países europeos, adoptó su estructura social y éstas a perdurado hasta la época. Esta estructura posee una fuerte subordinación a la mujer en la actualidad, inclusive más que en España, así lo describe Morte:

El carácter androcéntrico de la sociedad europea sustentaba una mentalidad que se traducía en el convencimiento de una desigualdad dogmática entre el hombre y la mujer; fue trasplantado a los territorios americanos coloniales, constituyendo el elemento preventivo contra el peligro de la insurrección del género femenino. (Morte, 2007, p.360)

El patriarcado juega un rol fundamental en la construcción de género y roles de los mismos, por lo que determina el comportamiento de un hombre y una mujer ante la sociedad que los observa para ser aprobados. “Estas configuraciones señalan la agencia y movilidad de los sujetos individuales y colectivos para significar su experiencia vital” (García, 2015, p.9). El género que se ha predeterminado para cada sexo es femenino para la mujer y masculino para el hombre, posicionando al masculino como patriarca y con este puesto de autoridad debe mostrarse dominante y con actitud de macho autoritario.

El proyecto patriarcal hegemónico es un término relevante dentro del debate sobre género y se refiere a la estructura del masculino dominante y, de igual forma, su performance del género como validación de su heterosexualidad. Es decir, que el hombre debe mostrarse masculino y debe tener una orientación heterosexual para entrar dentro del proyecto patriarcal hegemónico. De tal forma, no solo se subordina a la mujer, sino a

lo femenino, y por lo tanto, los hombres ingresan al estudio como también un individuo portador de género; a pesar de que este sea dominante, se le impone performarlo con ciertas normativas. “Al hacer parte de un régimen sexista, la validación no proviene de las mujeres, aunque del cuerpo y subjetividad de éstas se obtiene un dividendo patriarcal: demostrar que es hombre y heterosexual” (García, 2015, p.20).

En el Ecuador, la virilidad y la demostración de la misma se han posicionado con la palabra “macho”. Un verdadero macho es quien somete a la mujer y performa su género a la perfección y no tiene actitudes femeninas de ningún tipo; el macho es una forma de ser y hacerse hombre dentro de la sociedad ecuatoriana. Es así, como el patriarcado brinda una construcción de género general, en la que no todos los individuos con sus especificidades pueden encasillarse, sino que renuncian a su autonomía. “A través de la negación de lo femenino, los hombres aprenden la misoginia, el sexismo y a restringir elementos centrales del mundo emocional” (García, 2015, p.20).

De igual forma, el patriarcado, al ser una estructura social que gira en torno al hombre como figura de poder, también le atribuye cargos laborales donde ejerza su poder y desempeñe su género. Es así que los jueces, fiscales y presidentes de Gobierno se encargan de los derechos de las mujeres y su desempeño se ve vigilado y controlado por poderes más grandes. “Desde esta óptica se argumenta que la falta de una perspectiva de género en la administración de justicia ha causado un sesgo androcéntrico en la aplicación e interpretación de leyes que son neutrales y objetivas” (Facio, 2005, p.23). Salazar nos brinda un ejemplo claro de cómo en el Ecuador la falta de perspectiva de género en el proceso judicial afecta a las mujeres:

Me encuentro manejando un caso de acoso sexual laboral en un hospital público y lo hemos denunciado a la fiscalía. En Ecuador los fiscales son los que deciden si acusan o no a un agresor, para que éste sea enjuiciado. Muchas veces el fiscal

no acusa y se abstiene diciendo que si puede haber pruebas de que el agresor tocó a la mujer, pero el tiempo que le tocó no fue suficiente para generar placer sexual, entonces ese tocamiento no pudo haber sido acoso sexual porque seguro no le dio suficiente placer. Estas fueron las palabras textuales del dictamen que presentó el fiscal. (Salazar, 2018)

Las leyes que se crean para asegurar la igualdad de género y para que la mujer tenga una mayor seguridad en la sociedad no se aplican, ya que están siendo reguladas por hombres que tienen esta necesidad de performar su género como dominantes a las mujeres y no toman en cuenta los problemas que éstas puedan vivir en sus actividades cotidianas. En el Ecuador, las decisiones que toman los fiscales intentan mostrar que la mujer tiene la culpa, ya sea por su forma de vestir, por su sensibilidad emocional o por su forma de actuar; por esto, las leyes son un avance para luchar y tener un sustento ante las autoridades. Sin embargo, el proceso de desnaturalización de la estructura patriarcal va más allá de reformas judiciales y es necesario que empiece a haber una perspectiva de género y una mayor participación de la mujer dentro de los procedimientos legales.

Espacio público y privado

El Ecuador, al ser un país con influencia de la colonización, ha sido un producto de varias integraciones de estructuras sociales, costumbres y culturas. La posición de la mujer tras la conquista española era la de estar atrás de su marido y fue él quien asumió la responsabilidad de cuidar a la mujer, ya que pasaban del cuidado de su padre al cuidado de su marido. Ésta era vista como una transacción económica, ya que adicional al matrimonio arreglado también se procedía a intercambiar dotes. Sin embargo, la mujer empieza a jugar un rol fundamental dentro de la estructura organizacional en la familia, ya que ella opera desde lo privado y pasa a ser el núcleo de la familia; a pesar de que la

estructura patriarcal era evidente, operaba más en un mundo público en donde el hombre sigue teniendo toda la autoridad. Londoño analiza éste poder de la mujer en el espacio privado del hogar y estipula que:

Nuestra concepción sobre las matriarcas coloniales no define al matriarcado como algo contrapuesto al patriarcado, sino como la contraparte femenina del mismo sistema. Cuando hablamos de matriarcas o matronas, estamos señalando que determinadas señoras de la élite detentan un determinado poder sobre la familia patriarcal, que emana del poder patriarcal de sus maridos y de la propiedad territorial y económica de la pareja y que defienden y mantienen los mismos valores de la sociedad patriarcal y, en este sentido, ejercen cierto poder en las negociaciones que los clanes familiares coloniales establecían. (Londoño, 2005, p.68)

A pesar de que este es un contexto colonial, es una estructura que todavía se refleja en la actualidad: a las mujeres se les ha atribuido el espacio de lo privado y a los hombres el espacio público, nuevamente haciendo referencia a los roles de género que cada sexo tiene que desarrollar. Dentro del mundo de lo privado, Ardaya sostiene que no se da el proceso de individuación que se da en el espacio público; este proceso permite identificar a cada persona como individual y portadora de características únicas.

Dentro de lo genérico femenino es como si no se produjera ese principio, como si no se diera un operador distributivo que troquelara individualidades. Si no se produce individuación es por ser ésta lo característico de los espacios públicos, donde cada cual marca su ubicación, su lugar diferencial, como apropiación de espacios claramente delimitados que configuran, a la vez que son configurados, por diferentes individualidades. (Ardaya, 2003, p.2)

En el ámbito público, el hombre tiene la posibilidad de ser reconocido como individual y tener su espacio; esto está relacionado con el poder, ya que ser poseedor brinda poder y éste se distribuye por todos los que tienen la posibilidad de operar en el campo público. Es así como el patriarcado opera “como una especie de pacto interclasista, metaestable, por el cual se constituye en patrimonio del genérico de los varones en cuanto se autoinstituyen como sujetos del contrato social ante las mujeres que son en principio las pactadas” (Ardaya, 2003, p.3). El poder se resalta nuevamente y refleja cómo éste es atribuido al varón como parte del pacto de la estructura patriarcal.

Se han levantado razones por las cuales las mujeres deben pertenecer al mundo de lo privado. Estas se han basado en factores biológicos como la maternidad y la diferencia de fuerza del hombre. Sin embargo, más allá de trabajos que no pueden hacer las mujeres, son trabajos prohibidos para la mujer, es decir, que no entran dentro de las normativas de roles de género y se utilizan las diferencias biológicas como explicación, así lo conforma Ardaya en la siguiente cita:

Sean cuales fueren los condicionantes que las maternidades hayan podido suponer para la mujer - que siempre son condicionantes redefinidos técnica, histórica y culturalmente-, los tabúes ideológicos que han pesado sobre las actividades que se le han prohibido no guardan correlación con estos límites biológicos. (Ardaya, 2003, p.7)

3. Religión

El Ecuador se denomina como un Estado laico, es decir, que es libre de la influencia religiosa en las entidades gubernamentales y que la Iglesia no tiene participación en la toma de decisiones del Estado. Sin embargo, desde la colonización española se impuso la Religión Católica y toda la organización social empezó a girar en

torno a la misma. Es así como, de forma imperceptible, la religión y los valores, creencias y costumbres que derivan de ella, siguen inmersos en la población ecuatoriana. El tener una religión no tiene ningún aspecto negativo hasta que ésta interfiere en la objetividad del actuar del sujeto, especialmente cuando éste ocupa un puesto de poder gubernamental o en el ámbito legal.

Es cada vez más evidente que en el comportamiento político de los legisladores, decisores y operadores de políticas, impera el moralismo religioso por sobre el mandato de la protección de los derechos humanos de las personas. Ese moralismo y la injerencia religiosa provocan la discriminación de las mujeres en el disfrute de sus derechos fundamentales. (Coalición Nacional de Organizaciones de Mujeres, 2014, p.25)

De esta forma, las figuras de poder influenciadas por su moral religiosa no ejercen la Ley de forma objetiva, lo que perjudica el bienestar de la mujer y la siguen colocando en una posición de subordinación al hombre y no pueden acudir a una ley que las ampare.

Por otro lado, la religión también se ve presente en la estructura familiar y ha jugado un rol fundamental dentro de la construcción de roles de género. La Iglesia es una institución más en la que se naturaliza la estructura patriarcal como forma de control sobre la mujer, al igual que crea normativas de comportamiento de género.

La religión puede ser valiosa en otros aspectos... puede ser un campo en el que la gente encuentra cosas positivas, encuentra un grupo de apoyo. Las iglesias sí pueden tener aspectos positivos, pero en tema de género las iglesias han sido las que están en contra de los derechos de la mujer, los derechos reproductivos de la mujer, en contra de las diversidades sexuales. La iglesia en ese sentido sí es binaria, cómo construye a los hombres y cómo construye a las mujeres. Es otra

institución en donde se perpetúan ciertas identidades de género. (Castellanos, 2018)

Un estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), revela que en Ecuador “el 91,95% de la población afirma tener una religión, de los cuales el 80,4% pertenece a la religión católica” (INEC, 2012), de tal forma que es la Religión la que tiene más influencia en la población. La estructura que esta religión maneja refleja una estructura patriarcal; las monjitas cumplen funciones únicamente de servicio y quien toma las decisiones más importantes es el padre, así como el mayor representante de la Iglesia es el Papa. Es así como dentro una institución que influencia al 80% de la población ecuatoriana, se va naturalizando tanto la estructura patriarcal como los valores que la Iglesia transmite.

En cuanto a construcción de roles de género, la Iglesia ha construido un imaginario de la mujer valiosa y de su comportamiento. “Resulta imposible negar el legado más crudo y resistente que ha dejado la colonización de estas tierras: la colonización de los cuerpos bajo la doctrina católica, particularmente el cuerpo de las mujeres” (Valdivieso, 2016, p.77). El cuerpo de la mujer ha sido construido alrededor del concepto de virginidad, pureza y delicadeza, al igual que la figura de la Virgen María. “Se conformó así, la imagen de la religiosa devota, elegida por Dios, con virtudes le acercan a la santidad, siempre obediente y humilde” (Morte, 2007, p.151). La virginidad es uno de los factores más grandes de control sobre el cuerpo de la mujer, ya que se percibe como una virtud y un requerimiento para que el hombre la considere para ser su esposa. La carencia de virginidad significaba que la mujer ya había tenido relaciones sexuales antes del matrimonio, lo que se consideraba un pecado y catalogaba a la mujer como una prostituta. Es así como por medio del control de la sexualidad de la mujer se construyen estos roles de género que ejercen control por la sociedad, pero también se

naturalizan en las mujeres, las que se encuentran en vigilancia de sus deseos constantemente.

De igual manera, la Virgen María también es una representación de ser madre, por lo que la mujer se ha asociado al rol de la maternidad.

No se podría obligar directamente a la mujer a dar a luz: todo cuanto se puede hacer es encerrarla en situaciones donde la maternidad sea para ella la única salida; la ley o las costumbres le imponen el matrimonio, se prohíben los procedimientos anticonceptivos y el aborto, se prohíbe el divorcio. (Beauvoir, 1949, p.26)

Por esto, de una manera casi imperceptible, se limitan las opciones de la mujer para que ésta tenga únicamente la opción de ser madre, pero una madre dentro de un matrimonio tradicional. Dentro de las normativas religiosas, la mujer debe estar casada para tener hijos, por lo que una mujer sin un marido y con un hijo parece es una mujer que tiene menos respeto dentro de la sociedad, ya que no entra en el modelo normativo. “La honorabilidad implicaba castidad premarital y fidelidad marital en las mujeres como la piedra angular de la moral familiar” (Morte, 2007, p.360).

Es así como los movimientos feministas han luchado para que estos valores que limitan la libertad de la mujer vayan cambiando. Es decir, que en primera instancia se le otorgó a la mujer el derecho del divorcio, lo que le otorgaba una libertad hacia el modelo opresor del matrimonio, donde no podía escapar a pesar de ser violentada. De esta forma, los avances en torno a derechos de la mujer se encuentran en contraposición a la Iglesia y es un acercamiento al Estado laico. El Papa Pío X, el mayor representante de la Iglesia Católica expuso su postura sobre la educación de las mujeres:

Todo lo que tienda a elevar el nivel moral e intelectual de la humanidad, es digno de nuestro aplauso, bajo la sola condición de no contrariar las doctrinas del Catolicismo... ellas pueden estudiar todo excepto la Teología... No deben ser ni

electoras ni diputadas... vosotras debéis limitaros a educar a vuestros hijos en las más sanas ideas... a fin de prepararlos para que llenen a conciencia sus deberes cívicos. (Goetschel, 2006, p.23)

Así, surge lo que la Iglesia defiende como un feminismo bien entendido, que es otorgar a las mujeres ciertos derechos y emanciparse de algunas tradiciones opresoras, pero aún manteniendo un poder sobre ellas; es un tipo de feminismo público, ante una sociedad que demanda una evolución y se dice que las mujeres tienen más libertad, sin embargo en lo privado siguen siendo controladas por la sociedad y por la Iglesia. Por otro lado, el feminismo mal entendido es aquel que desafía las estructuras y las rompe, por lo que se aparta de las ideologías de la Iglesia Católica.

A pesar de que la religión Católica predomina en el Ecuador, también existen otras religiones: del “91,95% de la población que afirma tener una religión, el 11,3% es Evangélica” (INEC, 2012). La Religión evangélica o protestante, ha tenido un gran crecimiento en América Latina, hasta en Estados Unidos. “En las últimas décadas la región está experimentando una conversión rápida de catolicismo a “protestantismo evangélico”, acompañada por cambios económicos y políticos, incluyendo implicaciones para las relaciones de género y de la sexualidad” (Wilkinson, 2013, p.43). Esta religión, que ha logrado tener un gran impacto en las últimas décadas, es una religión que introduce de forma más fuerte el conservadurismo y a su vez los roles de género de forma más estricta.

En el Ecuador, la Religión Evangélica llegó a generar un movimiento ex gay, creando el Ministerio “Camino y Salida” en Quito, el cual ofrecía dar cura a la homosexualidad por medio de la entrega a Dios y por medio de un dominio personal de la mente. De esta forma, se normalizaba nuevamente una sociedad heteronormativa donde los roles hombre- masculino continuaban para ejercer control sobre el cuerpo de ambos

sexos, así como se lograba conservar un sistema hegemónico. Los cuerpos que no cumplen con su sistema de normativas de género o intentan pelear contra su ethos, el cual incluye tanto el sistema patriarcal como las creencias y valores religiosos, es un cuerpo lleno de contradicciones y de conflictos intrapersonales. Butler estipula que los cuerpos que performan su género son cuerpos que sufren, en este caso se ve reflejado en la acogida que tuvo el ministerio Camino y Salida. Lograron expandirse en Quito y Guayaquil con alrededor de 1500 personas que se unieron a la iglesia en búsqueda de una deshomosexualización.

Mientras “Camino de Salida” juega un papel en la oferta de prácticas reparativas en sus actividades diarias, forma parte de una agenda más amplia de luchar en contra de la homosexualidad y promover el cristianismo y su visión social como parte de un proyecto político más amplio. (Wilkinson, 2013, p.85)

El movimiento ex-gay en el Ecuador es un ejemplo de cómo la religión ha logrado tener un impacto tan grande dentro de un país que afirma ser laico. De igual forma, este es un ejemplo de cómo la religión evangélica, al igual que la católica, aporta con la construcción del género y los roles del mismo para ejercer control sobre los cuerpos de las personas, lo que coloca a las mujeres en un rol de subordinación. También aporta con la normalización de una sociedad con una orientación heterosexual, que de igual forma es ejercer control sobre la sexualidad del sujeto.

En la actualidad existe un cambio en el Ecuador; cada vez su población se está orientando hacia una perspectiva más laica, alejándose de los valores estrictos de la Iglesia. A pesar de esto, la sociedad todavía opera en torno a fechas cristianas y la Iglesia juega un rol importante de manera pública; en el practicar diario los ecuatorianos empiezan a ser selectivos en aquello que les parece seguir de la Iglesia y aquello que prefieren excluir. Castellanos explica a profundidad éste fenómeno:

En los últimos tiempos, la religión está ahí. Siempre hay los rituales religiosos y vas a misa, pero también es una forma de ver la religión como un ritual, pero hay cosas que no se cumplen. Es curuchupa en ciertos aspectos, pero no en otros, también utilizamos ciertos aspectos de la religión para nuestros beneficios y otros no. (Castellanos, 2018)

Este acontecimiento parece ser contradictorio, pero es precisamente lo que caracteriza a Latinoamérica; esto forma parte del ethos barroco: negar ciertos aspectos de la religión, debido a la modernidad y a que existe más información, sin embargo no se abandona en absoluto a la religión.

En “el mundo actual, hay esa tendencia. En la modernidad hubo ese crecimiento de la laicidad, pero también tenemos este resurgimiento de los grupos evangélicos por otro lado” (Castellanos, 2018), es decir que, dentro de la Religión Católica ya existe más flexibilidad dentro del pensamiento en relación al género y en relación a la estructura antigua de ejercer las tradiciones religiosas. “Así como pueden haber posturas de la Iglesia muy estructuradas y retrógradas, en la práctica los seres humanos cambian y son seres pensantes que tienen su propia opinión” (Castellanos, 2018). Castellanos hace referencia a que en la práctica pueden haber representantes de la Iglesia Católica que rompan con las estructuras y que vean la religión desde un punto de vista más amplio, el cual no limite la libertad de la mujer. Sin embargo, el movimiento evangélico precisamente marca nuevamente las estructuras patriarcales y los roles de género y es una religión que está en crecimiento. Es un movimiento religioso que se opone al liberalismo, a la modernidad y a la libertad que ésta conlleva.

4. La Familia

La estructura que construye una familia en América Latina se basa en el sistema monogámico. A partir de esta construcción se fundamenta el matrimonio tradicional al igual que la familia tradicional, es decir, papá, mamá e hijos.

Este sistema coloca a la mujer en una posición inferior al hombre, ya que se estructura por medio del sistema patriarcal. La familia es considerada por las teorías feministas como el espacio privilegiado de reproducción del patriarcado en tanto constituye la unidad de control económico sexual y reproductivo del varón sobre la mujer y sus hijos. (Facio, 2005, p.28)

Es el hombre el que toma las decisiones de la mujer y de la familia; y, por el contrario, es la mujer la que tiene que estar encerrada en el espacio privado del hogar, ya que su fin en este sistema de familia es procrear y cuidar de sus hijos, pues no se la vincula con la producción económica (Engels, 2006, p.57). En el Ecuador, es en el núcleo familiar donde “más reforzados se encuentran los conceptos y estructuras patriarcales” (Valdez, 2000, p.93). Junto con las estructuras, también se ven marcados roles de género y la identidad de los mismos. La familia es el primer encuentro que el sujeto tiene con la sexualidad y con la regulación de la misma.

Para poder entender cómo se ha ido transformando la situación del sistema de familia tradicional en los últimos años, hay que hablar de las dinámicas de migración que ha adoptado la sociedad ecuatoriana. Aunque existen estudios de que la migración comenzó desde hace más de una década por parte de los habitantes de algunas zonas del sur del país, esta migración era de grupos pequeños de personas que, de manera intergeneracional, se fueron heredando la práctica de la migración. De igual manera, a partir de la década de 1980 varios habitantes masculinos de sectores tanto rurales como campesinos, migraron hacia los Estados Unidos (Herrera, 2013, p.23-24).

Sin embargo, es a finales del siglo XX que se da la salida masiva de ecuatorianos a países como Estados Unidos, Italia y sobre todo España. La migración en esta época se vio presente tanto en sectores urbanos como rurales. Esto se da debido a una fuerte crisis financiera que vivió el Ecuador en el año 1999 y que afectó a un porcentaje alto de ecuatorianos, sin importar su nivel socioeconómico hasta ese momento (Troya, 2001: p.68). Es por eso que, según estadísticas entre el año 2000 y 2005 “(...) los ecuatorianos se convierten en el primer grupo latinoamericano en España y el segundo entre todos los migrantes, en un país que experimenta una tasa de crecimiento de la inmigración sin precedentes” (Herrera, 2013, p.24).

Es en este tiempo que se da una nueva dinámica social que llega a romper con el núcleo familiar tradicional y trae nuevas problemáticas de cuidado y cambios de arreglos familiares. La feminización de la migración vincula a las mujeres con la producción económica, no solo con aquellas que se van, sino con aquellas que se quedan. “Las mujeres cambian nuevos roles con viejas nociones, lo que les genera desconcierto, insatisfacción e intranquilidad” (Troya, 2001, p.68). En aquellas familias en las que es el hombre el que emigra, la mujer que se queda comienza a tener nuevos roles ante su familia, es decir, asume un rol masculino. Sin embargo, Gioconda Herrera estudia esta nueva estructura social como igual de imponente ante la mujer. Si bien la estructura de las familias cambia, este cambio sigue teniendo roles de desigualdad de género que pone a la mujer en una posición menor a la del hombre:

(...) si bien las mujeres asumen tareas antes consideradas únicamente masculinas, que les permiten adquirir cierta autonomía económica, son los maridos migrantes

quienes se encargan de mantener un control férreo con la ayuda de otros miembros de la comunidad sobre aspectos relaciones con la fidelidad y vida sexual de las mujeres. (Herrera, 2013, p.38)

Adicionalmente, la migración tuvo también un cambio intrafamiliar en el rol del hombre; ya que las mujeres se vinculan al mundo laboral, los hombres empiezan a asumir también roles femeninos y empiezan a disolverse de alguna forma la estructura patriarcal.

El panorama que se configuraría entonces, es uno en el cual las declaraciones discursivas -entendiendo en este caso como discurso el nivel del lenguaje- reflejan cambios en las relaciones de género al interior de los hogares y en otros lugares, pero estas alteraciones no encuentran un correlato concreto en las prácticas. (Troya, 2001, p.72)

Por ejemplo, el trabajo doméstico ha sido el tema donde más se ve marcada una feminización de esta actividad y a pesar de que los hombres consideran que sí se debería realizar una distribución de trabajo doméstico más equitativo, han sido las mujeres quienes han impulsado esta iniciativa. De igual manera, se ha generado resistencia por parte de los hombres, ya que toda su formación los ha enseñado que este es una labor únicamente femenina y que su masculinidad puede verse cuestionada al realizarlo. Troya realiza una investigación sobre el tema entrevistando a familias ecuatorianas; a continuación, se presenta un ejemplo de cómo piensa un hombre en relación a las actividades domésticas:

En el caso de que estuviéramos sin empleada sí ayudó también, pero no soy muy aparente para eso. Pero en lo que más ayudó es en tender una cama, arreglar la casa, en la cocina, no. Ah, lavar platos, eso lavo. Pero yo creo que en el hogar sí deben manejarse ciertas diferencias, no hablemos en el sentido de que todo tiene que hacer la mujer pero sí, yo creo, debe recibirle con un almuerzo, con algo de

qué comer, servirle a su esposo, porque quizás es el hombre el que trabaja más en la mayoría de los casos. (Troya, 2001, p.75)

Por otro lado, la globalización ha interferido considerablemente en las dinámicas de estas familias con procesos de migración. Al ayudar en la facilitación de la comunicación, la globalización permite que exista una comprensión de tiempo y espacio entre los miembros que se van y los que se quedan, recurso que años antes no había y que por lo tanto ha permitido la modificación de la dinámica de los vínculos (Herrera, 2013, p. 16). Sin embargo, esta modificación, no es más que una utopía que permite que las personas faciliten tener en su imaginario a sus seres queridos y por lo tanto disminuir el sentimiento de ausencia. Los sujetos más fuertes de estudio en estos casos vienen a ser los niños que se quedan sin un padre, una madre o, en algunos casos, sin ninguno de los dos. “De acuerdo a la encuesta ENEMDU (2007) de Ecuador, el 34,7% de las mujeres migrantes y el 38,8% de los hombres han dejado al menos un hijo menor de dieciocho años en el país” (Herrera, 2013, p.27).

La facilitación de comunicación que deja la globalización no es suficiente para llenar satisfactoriamente los espacios vacíos que deja la ausencia de los padres a sus hijos. La red de cuidado es lo que Gioconda Herrera nombra como aquellas que personas que se quedan a cargo de los niños cuando una madre se va; existe una gran gama de posibilidades de cuidado, pueden ser abuelos, hermanas mayores, tías o en ciertos casos hasta vecinos o mujeres de la comunidad a la que pertenecen. “Así mismo, ésta es muy dinámica en el tiempo, pues las redes de cuidado se modifican constantemente haciendo de las familias espacios en constante construcción” (Herrera, 2013, p.22).

De esta manera, es fácil evidenciar cómo en el Ecuador sucede un fenómeno que Bauman analizó en su libro *Comunidades*: aunque se puede evidenciar una ruptura del núcleo familiar tradicional, los ecuatorianos prefieren seguir alineados al sistema

patriarcal. Por esta razón, en las nuevas construcciones de espacios y de familia, sigue siendo visible la desigualdad de género que siguen dejando a la mujer en una posición inferior a la del hombre. Esto puede ser por temor a la soledad o a lo desconocido, ya que un cambio implica alejarse de lo que Bauman nombra como círculo cálido (Bauman, 2003). Por otro lado, esta conservación de una estructura patriarcal, la cual oprime a la mujer, también puede ser analizada desde la perspectiva de Bolívar Echeverría. Esta estructura se ha naturalizado dentro de ethos del ecuatoriano, por lo que una ruptura de la misma resultaría en un abandono del círculo cálido y por ende los modelos tradicionales y los valores que estos conllevan, siguen perdurando.

Las niñas son un claro ejemplo de una familia no tradicional que sigue adoptando estructuras desiguales: crecen en situaciones de riesgo y en espacios poco seguros que impiden su normal desarrollo. Según un estudio realizado en el Ecuador por la Organización Plan Familia, “la familia es el núcleo en el que las niñas deberían crecer seguras y amadas. No obstante, la estructura familiar, en crisis en la sociedad actual, no es el nido cálido que necesitan para crecer sanas y felices” (Plan Familia, 2016, p.50). La migración aumenta el trabajo doméstico de niños que se encuentran formando parte un hogar en estas redes de cuidado. Según un estudio del Centro de Investigaciones de la Niñez, Adolescencia y Juventud (ODNA), en el 2008:

La dedicación diaria a las tareas domésticas es mayor entre la niñez de hogares con emigrantes (cinco horas) que entre aquellos sin emigrantes (dos horas) y evidentemente la dedicación de las mujeres, niñas y adolescentes, es el doble que la de los varones. (Herrera, 2013, p.42)

Entonces, es evidente después de conocer todas las circunstancias por las que han pasado las familias ecuatorianas, cómo se les observa “(...) como el producto de ajustes permanentes a las cambiantes circunstancias, más que como estructuras fijas de

organización social. Las familias están continuamente reaccionando frente a coyunturas económicas y políticas determinadas, y la migración internacional es una de ellas” (Herrera, 2013, p.55). Entonces, nacen nuevos términos que pueden ayudar a referirse a estas familias dependiendo de la etapa o circunstancia en la que se encuentren; Gioconda Herrera las nombra desde la familia tradicional, familia migrante y familia transnacional. El Estado debería formar parte importante de las nuevas estructuras familiares, ya que, como se pudo observar, los cambios traen consecuencias para la sociedad, sin embargo, según el estudio de Plan Familia (2016), “lejos están de cumplirse las adhesiones, las leyes, la constitución” (p.37). De igual manera, Herrera cita, cómo el discurso público es poco consecuente con la realidad de las familias en el Ecuador:

(...) el discurso tradicional sobre la familia y sobre todo de la familia nuclear como institución fijada en el tiempo y el espacio nacional –y garante del orden social- encuentra fisuras en el discurso público: desde las luchas por los derechos de las mujeres y la equidad de género; desde la realidad misma que muestra prácticas divergentes con el modelo de familia nuclear; y desde la experiencia migratoria y las infancias visibles en la sociedad ecuatoriana. (2013, p.62)

5. Machismo

El concepto de machismo nace a raíz de la materialización de la estructura patriarcal que han adoptado diferentes culturas. Este tiene un enfoque más arraigado a las actitudes de superioridad que puede tener tanto el hombre como la mujer en relación a lo femenino. Según García (2015):

El machismo ha sido definido como la obsesión masculina con el predominio y la virilidad que se expresa en posesividad respecto de la propia mujer y en actos de

agresión y jactancia en relación con otros hombres se ha convertido, en el lenguaje corriente, en un sinónimo de masculinidad latinoamericana. (p.26)

De igual manera, la masculinidad y la feminidad que se encuentran establecidos como comportamientos dentro de la cultura patriarcal, contribuyen a definir el machismo como la “expresión simbólica de la manera cómo se organizan las relaciones entre géneros en un modelo jerárquico” (Troya, 2001, p.72).

Para poder comprender mejor cómo se va construyendo el machismo, es de suma importancia introducir la palabra performatividad. Este es un proceso por medio del cual las personas tienden a realizar actos repetitivos y de citación discursiva hasta aceptarlos como normales. Es decir, “la performatividad no es un acto singular, sino la repetición de una norma o conjunto de normas que, mientras adquiere un estatus de acto en el presente, oculta y disimula las convenciones de las cuales es una repetición” (Troya, 2001, p.73). María del Pilar Troya denomina este proceso como una aparente teatralidad que conlleva a que la historia, el contexto y la temporalidad sean actos, en este caso machistas, que se disimulan en la sociedad (Troya, 2001, p.73).

La perpetuación del machismo no se realiza únicamente por medio del hombre; existen mujeres tan arraigadas a la cultura patriarcal en la que han crecido, que no sólo perpetúan el machismo, sino que cuestionan a aquellas personas que intentan salirse de la normatividad que se les ha planteado. El objetivo del machismo en la sociedad es intimidar a las mujeres, a quienes, por medio del miedo, las tienen controladas. Santiago Castellanos, experto ecuatoriano en temas de género, habla de la cara que tiene el machismo, corroborando que no solo tiene cara de hombre como se podría creer, sino a veces de los miembros de la familia menos esperados:

El machista no es este cerdo baboso, verde. A veces el machismo es tu papá, tu abuelita a la que quieres mucho, es tu niño. La cara del machismo no es

necesariamente fea. El machismo puede tener cara de mujer. Nosotros mismos también a veces perpetuamos sin darnos cuenta el machismo. (Castellanos, 2018)

Por otro lado, es indispensable entender que existen varias formas de perpetuar el machismo. Existe una visión que asume que solo aquellas agresiones fuertes son consideradas como comportamientos machistas en la sociedad, cuando en realidad existen microagresiones diarias que perpetúan el machismo en su forma más natural.

Según Castellanos:

Hay tantas formas, desde los asesinatos a las mujeres. El femicidio, que es un ejemplo claro de machismo. Pero a veces, no necesitas matar a una mujer para hablar de machismo. Simplemente un piropo en la calle puede ser algo terriblemente machista. (2018)

Por medio de este ejemplo se puede entender cómo la objetualización del cuerpo de la mujer es machismo en toda su expresión. Sin embargo, no se lo percibe fácilmente de esta manera dentro de la sociedad en sus comportamientos más simples, sino hasta llegar a su punto más extremo, como por ejemplo, una violación.

El Ecuador es un país que tiene estos comportamientos machistas bastante arraigados en su cultura patriarcal. Según un estudio de Plan Familia en niñas ecuatorianas “la situación de la niñez y adolescencia en el país sigue siendo incierta, inconexa, violenta, excluyente, discriminatoria, machista” (Plan Familia, 2016, p.37). En el Ecuador hay varios ámbitos donde se pueden encontrar desigualdades de género que desembocan en machismo. Según el Consejo Nacional para la Igualdad de Género:

Esta subordinación, a más de tener un significado social, cultural y político, ha influido en lo económico, puesto que, la división sexual del trabajo ha incidido en la discriminación y segregación laboral, desvalorización e invisibilización de las varias actividades económicas realizadas por mujeres, que configuran un

verdadero soporte material, tanto para la producción de la vida y de la fuerza de trabajo, como para el funcionamiento de la economía del mercado. (2015, p.35)

Situación de la mujer en Ecuador

El tema del machismo en Ecuador se divide en dos categorías importantes: las consideradas agresiones y las consideradas microagresiones; para que un acto entre en cualquiera de las dos categorías tiene que identificarse como un comportamiento por medio del cual exista una fuerte subordinación hacia lo femenino. En el Ecuador, por medio de investigaciones, encuestas, ejemplos y estadísticas, se evidencia una problemática real y actual de comportamientos machistas que afectan a corto o largo plazo a las mujeres ecuatorianas. Según el Consejo Nacional para la Igualdad de Género:

El artículo 155 del Código Orgánico Integral Penal – COIP, define a la violencia contra la mujer y la familia como toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer, o demás integrantes del núcleo familiar. (2015, p.75)

Hasta el año 2015 en Ecuador “6 de cada 10 mujeres habían vivido algún tipo de violencia de género” (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2015: p.75). La violación hacia una mujer no necesariamente termina con la vida de la persona violada, e igual es considerada una problemática grave de agresión hacia la mujer; según Castellanos “en los últimos 5 años, aproximadamente 17 mil niñas quedaron embarazadas, de las cuales el 80% fueron violadas” (2018). Aunque existen diferentes escenarios donde se realizan violaciones hacia las mujeres, el hogar donde viven niñas y adolescentes es considerado un espacio que puede tender a perpetuar agresiones sexuales realizadas por familiares cercanos. La Coalición Nacional de Organizaciones de Mujeres corrobora lo mencionado:

Una de las formas más “efectivas” de controlar a las mujeres y demostrar el poder de los hombres sobre ellas, es la violencia sexual. Este tipo de violencia, cometida por distintos perpetradores, afecta a 1 de cada 4 mujeres (25,7%) sea que haya sufrido abuso sexual antes de cumplir 18 años, haya sido acosada sexualmente, violada u obligada a realizar actos sexuales en contra de su voluntad. (2014, p.14)

Por otro lado, el feminicidio es la agresión considerada como el peor desenlace para una mujer en términos de violencia de género. Según La Coalición Nacional de Organizaciones de Mujeres, “el femicidio es un fenómeno creciente en el país y en el mundo” (2014, p.15). Es importante tomar en cuenta que, si bien es evidente, como el feminicidio es un tema que las estadísticas demuestran que se está incrementando en el Ecuador, también es reciente la presentación de datos estadísticos sobre el tema. Según Daniela Salazar, decana de Jurisprudencia de la Universidad San Francisco de Quito especializada en Derechos Humanos, “es cierto que antes no se documentaba, antes no había nadie detrás de eso (...) se está visibilizando un problema que antes estaba muy naturalizado” (Salazar, 2018).

El feminicidio es definido como el asesinato de mujeres por ser mujeres, en otras palabras es considerado, “(...) violencia contra las mujeres, como esa forma particular de violencia que se dirige expresamente en contra de las mujeres en tanto que mujeres” (Carcedo, 2011, p.23). Carcedo, por medio de una investigación realizada en Ecuador, trata de direccionar este tipo de violencia en este país y en general en América Latina; como principal conclusión obtuvo que:

Entre sus resultados se encuentra el análisis pormenorizado de una amplia gama de escenarios donde están ocurriendo los femicidios, cuyo margen se extiende más allá de las fronteras de lo íntimo, es decir de las relaciones de pareja, familiares y de cercanía con los agresores. Se verifica como en estos países surgen

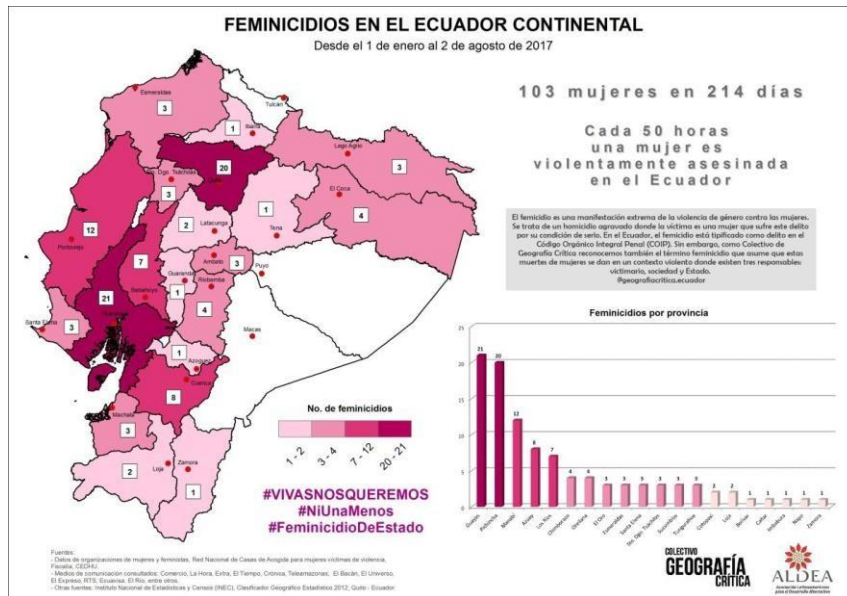
nuevos contextos de desigualdad y violencia que confluyen con la condición desventajosa de las mujeres en la jerarquía social patriarcal, para colocarlas en las posiciones de acrecentado riesgo mortal. (2011, p.21)

Es evidente cómo todo el sistema patriarcal no solo normaliza, sino que en muchos casos alienta a las desigualdades de género, que desembocan en estadísticas graves de homicidios de mujeres de manera violenta por ser mujeres. Esta normalización se da de esta forma por la materialización del patriarcado dentro del ethos del ecuatoriano, pero más allá del patriarcado, se ha naturalizado también la violencia. A pesar de que se encuentran nuevos contextos de violencia de género que de manera indirecta perpetúan a que los feminicidios sigan sucediendo, las investigaciones ponen en su gran mayoría a la violencia de este tipo en los ámbitos de relaciones de pareja. En el Ecuador y varios países de América Latina, este escenario es considerado de alto riesgo para el bienestar de las mujeres (Carcedo, 2001, p.15). Dentro de estos feminicidios, el control inmediato y obsesivo hacia la mujer, que desemboca en celos desenfrenados, es el escenario más observado en algunas ciudades del Ecuador. Carcedo manifiesta que la edad de las mujeres violentadas no juega un rol tan grande, como su estado de relación amorosa:

En otras investigaciones ya ha sido discutida la congruencia de la edad joven de las mujeres asesinadas con la predominancia de los escenarios tradicionales de femicidio, en particular con el peso mayoritario de los cometidos en las relaciones de pareja. Es sobre todo en esta etapa de la vida donde las mujeres se involucran en relaciones de pareja y convivencia, y por lo usual las manifestaciones de violencia ejercida en su contra por parte de los hombres a los que se unen comienzan desde el noviazgo, a edades muy tempranas. (Carcedo, 2001, p.61)

Geografía Crítica Ecuador es una coalición de varias organizaciones que en los últimos dos años han trabajado fuertemente para conseguir visibilizar la violencia de

género en el Ecuador por medio de estadísticas. “Han pasado cuatro años desde la tipificación del femicidio en el Código Orgánico Integral Penal (COIP) y la cifra de mujeres asesinadas ascendió a 129 hasta fines de octubre de 2017” (Ruales, 2017). Como lo demuestran estadísticas planteadas en la figura 1, actualmente en el Ecuador, por cada 50 horas una mujer es violentamente asesinada (Geografía Crítica, 2017).



Gráfica #1: Femicidios en el Ecuador

Esta investigación sitúa a la provincia del Guayas como una de las provincias con más femicidios. En total se hubieron 21 femicidios hasta el 2017, seguida en casi por la misma cantidad, 20 femicidios, en la provincia de Pichincha. Las provincias de Manabí, Azuay y Los Ríos les siguen con una cantidad menor, con rangos de entre 7 a 12 femicidios, pero siguen consideradas como provincias de alto riesgo para las mujeres. Se descubrieron en un rango de 3 a 4 femicidios en las provincias de Chimborazo, Orellana, El Oro, Esmeraldas, Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas, Sucumbíos y Tungurahua. Finalmente, en las provincias de Cotopaxi, Loja, Bolívar, Cañar, Imbabura, Napo y Zamora se evidenciaron de 1 a 2 femicidios (Geografía Crítica, 2017).

Aún más desgarrador, estas cifras oficiales demostraron que los perpetradores de la violencia de género hacia niñas, adolescentes y mujeres son diversos y están

presentes en todos los ámbitos del quehacer social (familiar, educativo, de la salud, laboral, comunitario), pero la mayor de ellos son parientes, allegados y conocidos de las víctimas: el 76% de las mujeres sobrevivientes de violencia identifica como agresores a su pareja, ex pareja, convivientes o amantes. (Geografía Crítica, 2017)

Microagresiones

El Código Penal Ecuatoriano nombra dentro de su definición de violencia de género a las microagresiones como violencia psicológica. Para poder introducir el tema de las microagresiones, es importante hablar de lo que María Castañeda, una feminista mexicana, denominó como machismo invisible. Por medio de una utopía, en los últimos años se ha planteado que el machismo es algo que va desapareciendo en el tiempo; esto se debe al aumento de progresos feministas o a favor de la mujer y también a la disminución de agresiones extremas como el feminicidio y violaciones en algunos países del mundo. Se atribuye también esta utopía a los cambios tecnológicos que ha tenido el mundo y que a su vez, ha marcado diferencias fuertes en ciertas estructuras culturales de varias sociedades.

El machismo está tan profundamente arraigado en las costumbres y en el discurso que se ha vuelto casi invisible cuando no despliega sus formas más flagrantes, como el maltrato físico o el abuso verbal. No obstante, sigue presente en casi todos los aspectos de la vida cotidiana de hombres y mujeres. (Castañeda, 2007, p.15)

Las microagresiones son justamente estos pequeños comportamientos, por medio del lenguaje y las acciones que tienen discursos machistas o que en general generan algún tipo de violencia. En su mayoría, las microagresiones son ejercicios de poder contra lo femenino y se encuentran dentro de una amplia gama de posibles escenarios en los que

pueden ser perpetuados. Lo que más llama la atención del tema es que, a diferencia de las agresiones extremas que se encontraron agresores en varios escenarios de la sociedad, las microagresiones tienden a ser perpetuadas en su gran mayoría por los miembros más cercanos de la vida de una mujer.

Partiendo de esta premisa, es la familia el más fuerte perpetuador de microagresiones en la sociedad ecuatoriana. Existen ejemplos bastante invisibles, como cita Castellanos (2018) “el domingo en la casa del abuelito, ahí se dan las pequeñas microagresiones y de pronto las niñas son las que tienen que levantar los platos mientras los niños se van a jugar a la pelota.” Sin embargo, dentro de la familia hay microagresiones menos sutiles, más fuertes, evidentes y a pesar de eso naturalizadas.

En ciertos sitios de alta pobreza, los padres prefieren que quienes vayan a la escuela o la terminen sean los niños, mas no las niñas. Entonces, las niñas no importan, porque “se van a casar y alguien les va a mantener”; y eso también es perpetuar la pobreza y la falta de educación a las niñas; mientras que los niños comienzan a tener privilegios. (Castellanos, 2018)

Sin embargo, también existe el lado externo, aunque la familia sea una parte de la sociedad que más tiende a generar microagresiones, hay otras maneras que también se han naturalizado en la sociedad. El espacio público es uno de los puntos donde más suceden microagresiones a las mujeres por medio de lenguaje o acciones por parte de los hombres, como por ejemplo, los piropos que dice un hombre a una mujer cuando esta se encuentra sola en la calle.

Las microagresiones se encuentran en lo que la sociedad denomina como “obvio” a nivel de acciones o comportamientos de género, como cuando las mujeres tienen que ir acompañadas a una fiesta; no pueden ir solas porque se les atribuye un papel de vulnerabilidad impuesto por la sociedad, el pensamiento machista enseguida será que esa mujer

puede ser violada. El verdadero problema con las microagresiones, que las hace las más difícil de erradicar, es que estas se encuentran naturalizadas dentro de la sociedad (Castellanos, 2018). Cuando las agresiones dejan de ser obvias pasan a estar en el comportamiento diario e inconsciente de las personas que las perpetúan; por esto viene a ser un gran reto tratar de educar a la sociedad de que el machismo invisible sí produce violencia.

6. Feminismo en Ecuador

Se han establecido conceptos clave para el estudio de la situación de la mujer en el Ecuador, así como se han analizado cambios históricos y económicos que han influenciado el desempeño de la mujer en el Ecuador. La religión y la familia han jugado un rol fundamental para que el sistema estructural patriarcal perdure y se naturalice dentro del ethos de la cultura ecuatoriana. Es así que surgen movimientos feministas que han logrado cambios en la situación de la mujer desde una perspectiva de un feminismo mal entendido, como lo define la Iglesia, debido a que rompe con las estructuras de lo que la religión define como un feminismo bien entendido. Por lo tanto:

Entenderemos por feminismo lo relativo a todas aquellas personas y grupos, reflexiones y actuaciones orientadas a acabar con la subordinación, desigualdad, y opresión de las mujeres y lograr, por tanto, su emancipación y la construcción de una sociedad en que ya no tengan cabida las discriminaciones por razón de sexo y género. Es una ideología plural y diversa con un solo objetivo político: transformar la situación de subordinación de las mujeres en todo el mundo. (Facio, 2005, p.5)

No existe una sola teoría que explique el inicio de grupos feministas, sin embargo, en el Ecuador se le atribuye con fuerza a un primer cuestionamiento sobre la falta de

mujeres como sujetos activos de la historia de desarrollo del país, salvo en contadas excepciones. Comienza entonces el movimiento de ciertas mujeres en el siglo XX, como Dolores Veintimilla, que termina por crear consigo a grupos de mujeres feministas. Sin embargo, el feminismo llega con una fuerte multiplicidad de discursos al Ecuador. “De acuerdo con esta idea, creo que el feminismo no ha de asumirse como un movimiento estructurado, capaz de desarrollar una nueva centralidad” (Goetschel, 2006, p.19). Es decir, desde que el feminismo llegó al Ecuador, no tuvo pensamientos y objetivos establecidos, sino varias perspectivas y posiciones.

Por ejemplo, uno de los primeros movimientos feministas en la primera mitad del siglo XX fue considerado “feminismo marianista”. Es importante tomar en cuenta a esta ideología de movimiento feminista, ya que da razón a la idea ya presentada, de lo arraigada que está la cultura del Ecuador a su cultura patriarcal y cómo no solo hombres sino muchas mujeres prefieren quedarse con aquello que naturalizan como normal dentro de sus parámetros de comportamiento y pensamientos. El término marianista es sinónimo del término machista “las feministas ecuatorianas no ansiaban mejores oportunidades para abandonar sus roles tradicionales, sino más bien para llevarlos a cabo con mejores resultados” (Goetschel, 2006, p.25).

Fue a partir de estos levantamientos que, evidentemente, se comenzaron a ver cambios sutiles en la estructura de la sociedad y todos los ámbitos que forman parte de la misma. Entre esos, la familia y la educación fueron dos de varios escenarios que tuvieron algunos avances que cambiaron de alguna manera la situación de la mujer en el Ecuador. “Fue en ese contexto de comienzos del siglo XX, que algunas mujeres pusieron en debate público y plantearon demandas fundamentales el acceso a la educación y al trabajo. Se trataba al mismo tiempo una lucha por la autonomía” (Goetschel, 2006, p.40)

Interseccionalidad

Ana María Goetschel, por medio de su libro “Orígenes del Feminismo en el Ecuador”, recopiló varios textos que permiten conocer la situación y la lucha de algunas mujeres en el Ecuador. Como Goetschel estipula en su propio trabajo, al feminismo en el Ecuador se lo puede mirar de manera general por medio de:

(...) la participación de algunas mujeres ilustradas y profesionales de clase media en el ámbito público, pero a la vez significa una restricción, pues excluye el pensamiento oral dominante entre los sectores subalternos, tan rico en nuestra sociedades y que también coadyuvó a la constitución de espacios y debates públicos paralelos. (2006)

Es decir, debido a que Ecuador es un país multicultural, la situación de la mujer es distinta en cada cultura y también dentro de un nivel socioeconómico determinado, por lo cual se entiende que las luchas feministas en el Ecuador sean totalmente distintas.

Para poder hablar de mejor manera de esto, primero se debe introducir la palabra “interseccionalidad”, que Collins presentó en el año 1998. Él utilizó la teoría de la interseccionalidad para demostrar cómo la familia es un sitio primario de la reproducción de los sistemas entrelazados e interdependientes del racismo, la dominación de clases y del patriarcado; es aquí donde comienzan las divergencias en las teorías feministas que hay en el Ecuador (Collins, 2001, p.57-65). “Aunque en Latinoamérica las luchas de mujeres no van en una sola línea, la mirada múltiple es una posición que se ha venido demandando y ha formado parte de los diálogos incipientes con los movimientos indígenas y feministas” (Cumes, 2009, p.29).

Es a partir de este término que nacen los intentos de movimientos feministas multiculturales que, como cita Cumes, son:

Mujeres que quedan en los márgenes de las reivindicaciones dominantes del multiculturalismo y el feminismo, llaman la atención sobre cómo ambas luchan tienen que constituirse de forma más compleja, más democrática y viendo la realidad de otras mujeres más allá de las blancas y las mestizas, y de los hombres. (2009, p.31)

Uno de los problemas más fuertes de las teorías feministas en el Ecuador es que creen que todas las mujeres en el país tienen los mismos problemas, los mismos reclamos, los mismos objetivos y las mismas luchas. Si bien el patriarcado se encuentra de manera común arraigado en la cultura general del país, no es una característica suficiente, ya que el mismo puede perpetuarse de manera diferente en un grupo de personas en el país que en otras. Un buen ejemplo para sustentar lo dicho, es una cita Castellanos quien menciona que:

Entonces, una mujer blanco mestiza se puede quejar de que tiene poco acceso al trabajo remunerado igual al de un hombre aquí en Quito o en Guayaquil y ese puede ser su principal dilema, que “no le pagan lo mismo que al hombre a pesar de que está haciendo el mismo trabajo en la misma oficina”. Sin embargo, para una mujer indígena en, por decir algo, la provincia del Carchi o la provincia de Bolívar, de pronto las cosas son diferentes. Ella ya está trabajando fuera en el campo todos los días, pero además de eso le pagan mucho menos que a cualquier otra persona y a veces esa misma mujer está trabajando en la casa de una mujer blanco-mestiza de clase media (2018).

Entonces, existe una dominación entre las mismas mujeres que, como cita Cumes, “el racismo de las mujeres blancas y mestizas pesa tanto como el patriarcado de los hombres blancos, mestizos e indígenas” (2009, p.34). Es por esto que en realidad en el Ecuador ha faltado mucho una visión multicultural o interseccional feminista que apoye fuertemente a este grupo de mujeres olvidadas en la lucha feminista tradicional.

Si bien las mujeres como género nos vemos subordinadas frente al patriarcado de diferentes maneras, las mujeres blancas y mestizas han tenido privilegios en los contextos colonización y esclavitud. Precisamente esos privilegios permiten evidenciar que ellas han vivido el patriarcado de una forma diferente que las mujeres indígenas y afrodescendientes. En América Latina, en gran medida, las mujeres blancas han tenido con las indígenas y afrodescendientes una relación matrona-sirvienta, de propietaria-esclava. (Cumes, 2009, p.34)

El hablar del feminismo desde una perspectiva de multiculturalismo pone en juego varias críticas, ya que cada cultura tiene una estructura y necesidades diferentes. La comunidad indígena tiene una lucha contra el clasismo y el racismo a su étnia, por lo que un movimiento feminista dentro de la raza indígena es tomado como traidor a la lucha racial más grande. Por ejemplo, un argumento de hombres indígenas en relación con la discusión de género y el feminismo indígena dice que, “el género y el feminismo son categorías occidentales; como tales, su uso puede dañar el tejido social comunitario; es imposición de la cooperación, por lo tanto, atenta contra la autonomía de las organizaciones; y finalmente, es una nueva forma de colonialismo” (Cumes. 2009: p.36). Dolores Cacuangó y Tránsito Amaguaña son ejemplos de mujeres que han liderado un movimiento feminista indígena; recalando el concepto de interseccionalidad y cómo este busca una visión distinta, surge un movimiento que demanda otras necesidades a la de los movimientos feministas blanco-mestizas. Como dice la Coalición

Nacional de Organizaciones de Mujeres:

Es necesario mirar las realidades particulares de mujeres y hombres, de diferente nivel socioeconómico, pertenencia étnico-cultural, ubicación geográfica, entre otros factores, para entender que todavía la sociedad ecuatoriana considera que las mujeres son quienes deben ocuparse del trabajo doméstico, tarea invisibilizada

y disminuida en su valoración social, que oculta relaciones de discriminación y afecta el ejercicio del conjunto de sus derechos humanos. (2014, p.46)

CAMPAÑA CAMBIEMOS EL JUEGO, UN PACTO CONTRA EL MACHISMO

Justificación

El machismo es el resultado de una sociedad androcéntrica o patriarcal, la cual posiciona al hombre en la cabeza de las instituciones de poder, creando una desigualdad entre sexos. Por otro lado, la misma estructura y la construcción del género que se liga a un determinado sexo dan como resultado este conjunto de reglas y comportamientos predeterminados por la cultura y el tiempo en el que se sitúa, como es el comportamiento de un hombre o masculino y una mujer o una femenina. Al género femenino en una sociedad con una estructura patriarcal se le atribuyen reglas y comportamientos asociados con la debilidad, lo privado, lo pasivo y sumiso; mientras que al género masculino se lo relaciona con fuerza, virilidad, acción, poder y control sobre las mujeres. Sin embargo, el género, según Judith Butler, al ser performativo, es un cierto rol que asumen ambos sexos y sus estructuras limitantes, y se quiebran cuando éste rol no se performa de manera perfecta. Es allí donde surgen la discriminación y la violencia de género, cuando la sociedad critica y juzga la ruptura de la norma.

Ahora bien, dentro de la temática principal de La Naturalización del Machismo a través de la Familia, es importante tomar en cuenta que el género se ha mantenido a lo largo del tiempo por la repetición y de esta forma se ha naturalizado dentro de cada ser humano. La naturalización hace que el desempeño de estos roles sea imperceptible y que exista un autocontrol interno y no sólo de la sociedad que los vigila. La asociación de éste acontecimiento con la familia es porque en el Ecuador el vínculo familiar es fuerte y al ser ésta la primera institución a cargo de la crianza y educación del primogénito, es la que se encarga de enseñar estos determinados roles de género, al igual que la estructura social patriarcal.

Por esta razón, la campaña Cambiemos el Juego fue aplicada en niños y niñas entre 11-12 años en el Colegio Alessandro Volta con el objetivo de comunicar y enseñar acerca del machismo, la discriminación y la violencia de género e incentivar a generar un cambio en la sociedad.

Descripción de la Campaña

Nombre: Cambiemos el Juego

Slogan: Un Pacto Contra el Machismo

Logo:



Gráfico 2: Logotipo de la Campaña

Objetivo General:

Realizar una campaña de marketing social enfocada en el machismo y violencia de género, la cual se base en la educación de los niños y niñas. De esta forma, generar una invitación a los padres de familia para que se unan al pacto contra el machismo, en el periodo de agosto, septiembre, octubre y noviembre del 2018.

Objetivos Específicos:

1. Realizar 7 talleres recreativos y educacionales a los niños de 7mo de básica del “Colegio Alessandro Volta” en los que se les enseñará cómo crear ambientes libres de machismo y de violencia de género en los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2018.

2. Aclarar los conceptos de respeto, no violencia, machismo, roles de género y feminismo, para lograr un verdadero impacto en los estudiantes de 7mo de básica del “Colegio Alessandro Volta” en los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2018.
3. Producir junto a los niños de 7mo de básica del “Colegio Alessandro Volta” una obra final, por medio del cual los estudiantes puedan aplicar todo lo aprendido y sean ellos quienes enseñen e inviten a sus padres y a sus familias a hacer un pacto contra el machismo, en los meses de octubre y noviembre del 2018.
4. Invitar a mínimo de 100 personas a unirse a un pacto contra el machismo y la violencia por medio de diferentes actividades sociales, en los meses de octubre y noviembre del 2018.
5. Recaudar mínimo \$200 para la fundación Comunidad para el Desarrollo Humano por medio de la venta del producto promocional de la campaña y un evento de recaudación de fondos, en los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2018.

Producto comunicacional



Gráfico 3: Producto Comunicacional

Con el objetivo de invitar a más familias al pacto contra el machismo y transmitir el mensaje de que no existen determinadas actividades, profesiones, normas o

comportamientos específicos para mujeres o para hombres, el producto comunicacional de la campaña se constituyó por la creación de camisetas con las frases: “No Hay Nada que un Niño No Pueda Hacer”, “No Hay Nada que una Niña No Pueda Hacer”, “No Hay Nada que una Mujer No Pueda Hacer” y “No Hay Nada que un Hombre No Pueda Hacer”. Todas las camisetas contaban con el logo de la campaña y se adjuntaba una corta descripción de Cambiemos el Juego y las redes sociales. Se realizó una alianza estratégica con La Armadura, la empresa productora de las camisetas, quien se convirtió en auspiciante de la campaña a cambio de presencia de su marca en la camiseta.

Se vendieron 100 camisetas con el precio de \$15 cada una, indistintamente de la talla o la frase. La venta se realizó en redes sociales, en el Colegio Alessandro Volta, en la Feria de Iniciativas para la no Violencia en el Boulevard de la Naciones Unidas, en Minicity y en la Universidad San Francisco de Quito.

Para el lanzamiento de las camisetas se realizó una alianza con dos influencers: Ibeth Suasnavas y Paulina Maldonado, con el objetivo de realizar una campaña comunicacional programada en tres fases: expectativa, informativa y recordación.

- Fase Expectativa: Se publicó en redes sociales una foto de lanzamiento oficial de las camisetas en las redes sociales de Cambiemos el Juego. Al día siguiente Paulina Maldonado publicó en su historia que recibió la camiseta y que se une al pacto contra el machismo. Un día después, Ibeth Suasnavas subió a Instagram una historia en la que se visualizaba la camiseta y compartió que se une a la campaña Cambiemos el Juego.
- Fase Informativa: 3 días después de la fase de expectativa se lanzó un sorteo de camisetas en Instagram, el cual se publicó en los tres perfiles: Ibethsuasnavas, Treschicbypaulina y Cambiemoseljuego, con una foto personal, el arte del sorteo

y una descripción detallada de cómo participar del sorteo, la misma que se podrá evidenciar en el anexo 1.



Gráfico 4: Ibeth Suasnavas Sorteo

Gráfico 5: Paulina Maldonado Sorteo



Gráfico 6: Arte del Sorteo Lanzamiento Camisetas

- Fase Recordación: se realizó una publicación de agradecimiento a todas las personas que participaron en el sorteo. En total se unieron 300 personas al sorteo, se incrementó el número de seguidores de todas las cuentas y se aumentó la interacción de los seguidores en el perfil de Cambiemos el Juego.

Plan de Comunicación de Cambiemos el Juego

Para cumplir con todos los objetivos planteados se ideó un plan de comunicación para tener una mayor difusión de la campaña Cambiemos el Juego. De igual forma, se realizó un convenio con la Fundación Comunidad para el Desarrollo Humano, quienes forman parte de una red de organizaciones que difunden el concepto de la no violencia bajo una ideología humanista; en esta red se encuentra la Corriente Pedagógica Humanista Universalista, COPEHU. La COPEHU genera encuentros de formación para psicólogos, pedagogos y todos aquellos que se vinculen de alguna forma a la educación. Estos encuentros de formación tienen el objetivo de dar a conocer cómo educar con el concepto de la no violencia. Es así como, todo el contenido de los talleres tiene el respaldo y fueron elaborados por profesionales de la fundación, entre ellos psicólogas y pedagogos.

Una vez realizado este acuerdo con un respaldo de fundación y de profesionales, se procedió a realizar un convenio con el Colegio Alessandro Volta para aplicar la campaña con sus alumnos de 7mo de básica por el periodo de septiembre, octubre y noviembre. Los estudiantes fueron el centro y el motor de la campaña.

Alianzas Estratégicas:

Se realizó una alianza estratégica con: Minicity, Saltarines Park, Mini Rollers, La Armadura, Camomila, Ab. Elizabeth Regalado. Guayuse Tea, Hotel Playa Cristal, Pressenza y COPEHU. Todas estas entidades aportaron con productos, descuentos o conocimiento para desarrollar la campaña. Para concretar las alianzas, primero se realizó una reunión en la que se expuso el tarifario de beneficios que tenía la organización al ser auspiciante de Cambiemos el Juego. El tarifario se encuentra de forma detallada en el anexo 2.

Eventos:

Se llevaron a cabo 3 eventos durante la campaña Cambiemos el Juego. En primer lugar, se realizó el evento de lanzamiento de la campaña en el Colegio Alessandro Volta. El segundo fue un evento benéfico, el cual consistió en una obra de teatro llamada “No Quiero Morir Virgen” con Juanita Guarderas, actriz y dramaturga ecuatoriana. El último evento se llamó “Hagamos un Pacto Contra el Machismo” y se realizó como cierre de la campaña en el Colegio Alessandro Volta.

Evento de Lanzamiento

Este evento tuvo como objetivo principal dar a conocer la campaña Cambiemos el Juego a los 21 estudiantes de 7mo de básica y se realizó el 25 de septiembre del 2018. La idea de éste primer encuentro fue crear un vínculo entre los estudiantes y las creadoras de la campaña, para que, de esta forma, logren expresarse con libertad y sin miedo a ser juzgados.

Primero se realizó una actividad para romper el hielo, conocernos e integrarnos. Después, se les explicó cómo se realizarán los distintos talleres y cuánto tiempo durará la campaña en el colegio, así como el objetivo de la misma. Después de la información general, se procedió a realizar la actividad principal, “Un Teatro Improvisado”, donde se llevó a los estudiantes al auditorio y allí se encontraba la escenografía de un hogar. El objetivo de esta actividad fue determinar cómo los niños y las niñas se repartían los roles, las actividades de la casa y cómo se desempeñaban en el rol que asumieron.

De esta forma, los estudiantes lograron entender de mejor manera el eje central de la campaña y cómo el machismo se encuentra imperceptible en las actividades que se desarrollan diariamente en el hogar.



Gráfico 7: Evento de Lanzamiento

Evento Benéfico: No Quiero Morir Virgen

El segundo evento, fue un monólogo de comedia ejecutado por Juanita Guarderas. Se realizó en el Teatro Calderón de la Barca en La Universidad San Francisco de Quito el lunes 29 de octubre a las 19:00 pm. El objetivo del evento fue recaudar fondos para la Fundación Comunidad para el Desarrollo Humano, la cual trabaja con niños, niñas, adolescentes y adultos en iniciativas y talleres que enseñan sobre cómo vivir sin violencia bajo el concepto del humanismo.

El evento se difundió en redes sociales, así como en afiches en la Universidad San Francisco de Quito. Con el objetivo de tener un mayor alcance, se creó una alianza con la campaña Colorín Colorado Esta Historia ha Cambiado, campaña que incentiva una literatura libre de violencia de género. De esta forma, se logró llenar el teatro Calderón de la Barca el día del evento. Los artes del evento se pueden visualizar en el anexo 22.

Evento de Cierre de Campaña: “Un Pacto Contra el Machismo”

Se realizó un evento de cierre de la campaña Cambiemos el Juego en el Colegio Alessandro Volta. Primero, se envió una invitación a todos los padres y madres de los estudiantes de 7mo, la invitación podrá ser visualizada en el anexo 23. El objetivo principal fue crear un espacio divertido y recreativo libre de violencia de género que una a las familias, llevando todo lo aprendido a la acción. Este día, los niños y niñas fueron

los protagonistas de una obra de teatro creada por ellos, en la cual demostraron cómo una familia fuerte y sin violencia de género ayuda a que sus hijos e hijas formen una buena autoestima y puedan enfrentar cualquier problema y ser parte del cambio en la sociedad. Al finalizar la obra de teatro, invitamos a todos los padres de familia a hacer un pacto contra el machismo.



Gráfico 8: Escena 1 - Obra de Teatro Evento de Cierre



Gráfico 9: Escena 3- Obra de Teatro Evento de Cierre

Después de la obra de teatro, se agradeció públicamente a las autoridades del Colegio Alessandro Volta por permitir que se realizara la campaña en su institución y con sus estudiantes. De igual forma, se dio un especial reconocimiento a los estudiantes de 7mo de básica, por ser el motor de la campaña y por todo su amor y colaboración con Cambiemos el Juego.

Una vez finalizados los reconocimientos, los estudiantes, junto a sus padres, disfrutaron de una mañana en familia. En las afueras del teatro se encontraban instalados diferentes talleres recreativos que, “cambiaban el juego”. El primer taller era de peinado papá e hija; el segundo taller, era de baile mamá e hijo o papá e hija; y el último taller era de cocina familiar. De esta forma, las familias entendían que no existen actividades específicas para cada sexo y que todos pueden romper con los micromachismos que se desarrollan en el hogar.



Gráfico 10: Taller 1- Evento de Cierre



Gráfico 11: Taller 2 - Evento de Cierre

Activaciones BTL:

Se llevaron a cabo 4 activaciones a lo largo de la campaña, la primera en la Universidad San Francisco de Quito, la segunda en el Colegio Alessandro Volta, la tercera en la Feria de Iniciativas No Violentas que se desarrolló en el Boulevard de la Naciones Unidad y la última en Minicity de Tumbaco.

BTL Universidad San Francisco de Quito

En la Universidad San Francisco de Quito se ejecutó una activación que despertaba el recuerdo y la experiencia vivencial de las personas. Se colocaron cuatro computadoras y cada una de ellas correspondía a tres etapas que vive el ser humano: la niñez, adolescencia, adultez y la última computadora representaba la realidad de las estadísticas y cifras de violencia en el Ecuador.

Los estudiantes pasaban por cada una de las etapas escuchando lo que se reproducía en cada ordenador. Escuchaban enseñanzas, frases, dichos, chistes y experiencias que van formando a las personas desde la niñez. La última etapa era la más impactante, ya que escuchaban noticias reales, femicidios, violencia física, violencia psicológica y suicidios. El objetivo fue manifestar que la violencia de género y el machismo se construyen desde la niñez con acciones imperceptibles, pero que luego se manifiestan en violencia física y muerte.

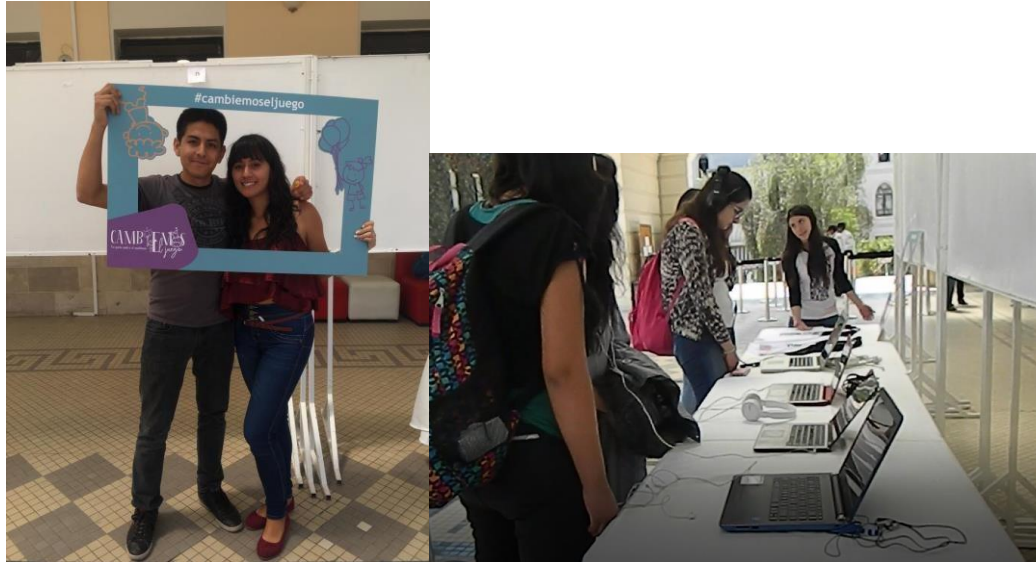


Gráfico 12: Activación Universidad San Francisco de Quito

BTL Colegio Alessandro Volta

Por medio del juego, los estudiantes de 7mo de básica lograron entender que el machismo es un problema que no ha desaparecido y que sus manifestaciones son injustas. La actividad se basó en un estudio realizado por The Objective, consistió en retar a un grupo de 4 estudiantes, 2 niños y 2 niñas, a que realicen 10 sentadillas cada uno. Al finalizar la actividad se les remuneraba con chupetes, los niños recibían más chupetes que las niñas y, al momento que los estudiantes se dieron cuenta se les explicó que esto sucedía porque son mujeres. La respuesta de todos los estudiantes fue que es injusto que las niñas reciban menos sólo por el hecho de ser mujeres. Una vez finalizada la actividad, se les explicó que ésta es una realidad que viven las mujeres en el Ecuador, la desigualdad salarial, y que el cambio está en ellos.



Gráfico 13: BTL Alessandro Volta



Gráfico 14: BTL Alessandro Volta

BTL Feria de Iniciativas para la No Violencia en el Boulevard de la Naciones Unidas

La Feria de Iniciativas para la No Violencia se ejecuta de forma anual como evento de cierre del Octubre No Violento, el cual tiene objetivo dar a conocer cómo se puede lograr vivir en una sociedad libre de violencia. Ésta es una iniciativa de la Comunidad para el Desarrollo Humano, la cual logró activar alrededor de 19 iniciativas no violentas en el mes de octubre y Cambiemos el Juego formó parte de las mismas.



Gráfico 15: Feria de Iniciativas para la No Violencia

BTL Minicity

Minicity es un establecimiento recreacional para niños y niñas, el cual consiste en una pequeña ciudad donde se tienen que realizar varios trabajos para recibir una remuneración. De esta forma, las niñas y niños juegan a ser adultos.

La actividad de Cambiemos el Juego en Minicity consistió en entregar un mapa del tesoro a los niños y otro a las niñas, en el cual debían cumplir varias profesiones y actividades y al completar el mapa recibían un premio. Ambos mapas tenían actividades que rompían con los estereotipos de género y con creencias machistas, de tal forma que los niños y niñas entendían que hay nada de malo en realizar cualquier trabajo o actividad y que pueden divertirse haciéndolo. En el anexo 3 se evidencia la actividad realizada en Minicity.



Gráfico 16: Mapa del tesoro de Minicity

Talleres y Capacitaciones

Taller 1: Diferentes usos o diferentes objetos.

Objetivo: explotar la creatividad de los estudiantes por medio de la creación de diferentes productos de materiales cotidianos que se pueden encontrar en el hogar. Esta actividad los ayudará a estimular su imaginación, a trabajar en equipo y a familiarizarse con los diferentes materiales que se le entregará.



Gráfico 17: Taller 1 Colegio Alessandro Volta

Taller 2: Nos divertimos con los personajes de la familia.

Objetivo: que cada estudiante exprese cómo se siente y se desenvuelve en el ambiente familiar, y por medio del juego y del teatro sensibilizar casos de violencia de género.



Gráfico 18: Taller 2 Colegio Alessandro Volta

Taller 3: Miles de profesiones, ¿cuál escogeré?

Objetivo: motivar y empoderar a los estudiantes a que idealicen la carrera de sus sueños y que entiendan que pueden lograr todo lo que se propongan.



Gráfico 19: Taller 3 Colegio Alessandro Volta

Taller 4: Una nueva historia.

Objetivo: discutir sobre las historias en películas y cuentos, reflexionar dónde y cómo se presenta la violencia de género y junto con los niños trabajar de forma creativa para crear una nueva historia con equidad y sin violencia. Esta historia se presentó como obra de teatro y producto final de la campaña a los padres de familia.



Gráfico 20: Taller 4 Colegio Alessandro Volta

Taller 5: Resumiendo lo aprendido.

Objetivo: sistematizar todo lo aprendido a lo largo de la campaña y recordar conceptos clave. Realizar un primer repaso de la obra final, donde demostrarán a sus papás cómo hacer un hogar libre de violencia.



Gráfico 21: Taller 5 Colegio Alessandro Volta

Taller 6: Práctica Evento Final

Objetivo: Desempeñar el repaso final de la obra de teatro “Cambiemos el Juego”, para que los estudiantes estén listos para el día de la presentación.

Cuña de Radio

Como parte del material de difusión que se realizó para la campaña “Cambiemos el Juego”, se grabó una cuña publicitaria. El objetivo principal de éste material era llamar la atención de los radioescuchas, por lo que se utilizó la voz de niñas cantando una canción típica de la infancia y se utilizaron voces de adultos que decían dichos machistas comunes,

que se repiten diariamente. Al final de la cuña se brinda una pequeña explicación de la campaña y se invita a la comunidad a enterarse a profundidad siguiendo las redes sociales de la campaña. La cuña se puede evidenciar en el anexo 4.

Videos Comunicacionales:

El material audiovisual fue fundamental para la difusión de la campaña “Cambiemos el Juego”, ya que se logró demostrar cómo se manifiesta la violencia de género y cómo se va interiorizando y naturalizando en las enseñanzas a los niños y niñas. Por otro lado, también se dio a conocer las actividades que se realizaban, sus resultados y la alianza con el equipo de Liga Deportiva Universitaria, quien participó en un video que fue transmitido 3 veces en un partido de fútbol; de esta forma se llegó a 4428 personas.

El video es un recurso importante al momento de informar y de sensibilizar al público. Se realizaron cuatro videos principales: video de lanzamiento de la campaña (*anexo 5*), BTL en Minicity (*anexo 3*), video de Liga deportiva Universitaria (*anexo 6*) y el video de cierre de “Cambiemos el Juego” (*anexo 7*).

Redes Sociales:

La campaña Cambiemos el Juego contó con un plan estratégico de comunicación digital, en el cual como parte de la investigación previa del público objetivo se decidió trabajar por medio de tres redes sociales, que fueron Facebook, Instagram y Twitter.

Objetivo:

Crear un espacio de información y de educación en Facebook, Instagram y Twitter, por medio de la generación de contenido útil, donde los padres de familia

y la comunidad en general, podían aclarar conceptos que generalmente crean controversia, en los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2018.

Día	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Tema	Informativo y Motivación	Cifras oficiales y Estadísticas	Aclarando Conceptos	Noticias de la Campaña	Frases y Tips	Agradecimiento Auspiciantes	Sorteos

Tabla 1: Contenidos en Redes Sociales

La apertura de todas las redes sociales se realizó en el mes de septiembre del 2018. Como parte del plan comunicacional, se utilizó un hashtag principal #cambiemoseljuego. El objetivo principal de este fue dar a conocer la campaña, ya que el hashtag lleva el nombre de la misma, y el objetivo secundario fue viralizar el hashtag por medio de los posts realizados.

Facebook:

La página de Facebook llamada @cambiemoseljuego tuvo en total 252 me gusta y 253 seguidores desde el mes de septiembre hasta el mes de noviembre del 2018. Obtuvo una calificación de 5/5 otorgada por la misma red social, debido a los comentarios con opiniones positivas de los seguidores de la página de la campaña.



Gráfico 22: Página de Facebook

Según las estadísticas brindadas por Facebook, desde el 21 octubre a hasta el 17 de noviembre del 2018, esta página obtuvo 155 visitas, 34 me gusta, 35 seguidores, 11,561 personas alcanzadas con las publicaciones y 2,233 interacciones con las publicaciones.

Comunidad:

Obtuvimos resultados positivos de esta red social y logramos el cumplimiento de su objetivo principal, que fue llegar a sus seguidores con información educacional sobre temas relacionados al machismo y la violencia de género, generando su interés y, por ende, su interacción con la página y las publicaciones de la misma.



Gráfico 23: Reacción de la comunidad

Instagram:

La página de Instagram llamada @ccambiemoseljuego tuvo en total 400 seguidores desde el mes de septiembre hasta el mes de noviembre del 2018. Se realizó un total de 44 publicaciones hasta fines de noviembre, con un promedio de 20 a 60 likes por publicación de manera orgánica y en dos publicaciones de dos sorteos con alrededor de 100 likes de manera inorgánica (publicidad).



Gráfico 24: Reacción de la comunidad

Twitter:

La página de Twitter llamada @Cambioseljuego tuvo en total de 20 seguidores desde el mes de septiembre hasta el mes de noviembre del 2018. Esta red se utilizó para postear pequeñas grandes acciones que ejecutó la campaña, ya que Twitter es una red que exige contenido bastante interactivo. Se logró obtener en varias publicaciones retweets y likes. Una de las publicaciones con más reacciones fue el activismo realizado en la cual se etiquetó al Ministerio de Educación.



Gráfico 25: Reacción de la comunidad

Gira de Medios:

Con el objetivo de invitar a más familias a unirse al pacto contra el machismo, se realizó un plan de medios de comunicación. La estrategia principal fue brindar varios

espacios donde los medios pueden asistir y enterarse de la campaña, o a su vez, que estas mismas actividades se conviertan en noticias relevantes para ser publicadas. Sin embargo, el primer paso fue el contacto con la base de datos de medios de comunicación y como herramienta informativa principal se realizó un boletín de prensa (*anexo 20*).

Clipping de medios:

Medio	Nombre	Programa o Segmento	Duración	Evidencia	Costo
Televisión	Ecuador TV	Más Cerca	20 min.	Anexo 8	\$ 13.440,00
	Televisión Legislativa		20 min.	Anexo 9	Gratuito
Radio	Radio Municipal	De Vuelta	9 min.	Anexo 10	Gratuito
	Hot 106	Alfin Solos	3 min.	Anexo 11	\$ 144,00
	Radio Pública	Empezando la Mañana	4 min.	Anexo 12	\$ 168,00
	Radio Casa de la Cultura	Latitud No Violenta	13 min.	Anexo 13	Gratuito
	Francisco Stéreo	Francisco Stéreo al Día	9 min.	Anexo 14	\$ 432,00
	La Única FM	Impacto Informativo	9 min.	Anexo 22	\$ 450,00
	Radio Casa de la Cultura	La Rayuela	5 min.	Anexo 15	Gratuito
Digital	El Comercio	Actualidad	Publicación	Anexo 16	Gratuito
	Pressenza, International Press Agency	Redacción Ecuador	Publicación	Anexo 17	Gratuito
	El Universo	Comunidad	Publicación	Anexo 18	Gratuito
	Francisco Stéreo TV	Transmisión Live	Publicación	Anexo 19	\$ 60,00
				Total:	\$ 14.694,00

Tabla 2: Clipping de Medios de Comunicación

Activismo:

Con el objetivo de que Cambiemos el Juego logre perdurar en el tiempo y que llegue a más niños y a niñas del Ecuador, se realizó una carta dirigida al Ministro de Educación, el Señor Fender Falconí, explicando de forma breve la campaña y solicitando una cita con él para exponerle un plan de aplicación de Cambiemos el Juego en todas las instituciones del Ecuador. De igual forma, la carta tenía como base y reiteraba la nueva Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (*anexo 21*). Es importante mencionarla, ya que una de sus reformas obligatorias consiste en que todas las instituciones educativas del Ecuador deben implementar una educación con la perspectiva de género, por lo que la campaña Cambiemos el Juego puede ser un soporte a la nueva ley, para que cumpla con el objetivo que tiene: conseguir la igualdad de género y erradicar la violencia hacia la mujer.

De igual manera, adjunto a la carta se le entregó un anexo de 21 páginas, donde se describe de forma detallada dónde y cómo se aplicó la campaña, así como los objetivos alcanzados con los alumnos del Colegio Alessandro Volta. De esta forma, el ministro tiene toda la información necesaria para determinar la importancia de aplicar la campaña dentro de las instituciones educativas.



Gráfico 26: Entrega de carta Ministerio de Educación



Gráfico 27: Entrega de carta Ministerio de Educación

Presupuesto Campaña Cambiemos el Juego

A continuación, se muestran los costos y los ingresos de la campaña “Cambiemos el Juego”. El objetivo de realizar una prenda de vestir como producto comunicacional fue el de ver una gran cantidad y cubrir los gastos de la campaña, así como recaudar fondos para la fundación, Comunidad para el Desarrollo Humano.

Gastos Campaña "Cambiemos el Juego"	
Concepto	Costo
Diseño Logo	\$ 50,00
Pago Inicial Camisetas	\$ 400,00
Roll Up y Cuadro Selfie	\$ 72,80
Papelería Talleres	\$ 9,00
Materiales Taller 2	\$ 31,45
Segundo Pago Camisetas	\$ 117,00
Pauta Redes Sociales	\$ 15,00
Materiales Taller 3	\$ 11,26
Artista Obra de Teatro	\$ 250,00
Afiches y Entradas Obra de Teatro	\$ 30,00
Tercer Pago Camisetas	\$ 50,00
Evento de Clausura	\$ 310,00
Transporte Escenografía	\$ 20,00
Total:	\$ 1.366,51

Tabla 3: Gastos Campaña “Cambiemos el Juego”

Ingresos Campaña "Cambiemos el Juego"	
Concepto	Ingreso
Venta de Producto Comunicacional	\$ 1.245,00
Obra de Teatro Benéfica	\$ 1.340,00
Total	\$ 2.585,00

Tabla 4: Ingresos Campaña "Cambiemos el Juego"

Resultados por Objetivo

Objetivo 1:

El objetivo 1 consistía en crear 7 talleres recreativos para enseñar a los estudiantes de 7mo acerca de cómo crear ambientes libres de machismo y cómo éste se manifiesta en sus hogares y en su vida diaria.

Este objetivo se cumplió por medio del desarrollo de los talleres: Diferentes Usos para Diferentes Objetos, Nos Divertimos con los Personajes de la Familia, Miles de Profesiones, ¿Cuál escogeré?, Una Nueva Historia, Resumiendo lo Aprendido, y Un Pacto Contra el Machismo. Los niños y niñas lograron aprender por medio del juego y la reflexión final después de cada taller, la cual se conformaba por medio de un diálogo amistoso de confianza para que los estudiantes sientan la libertad de expresar sus preguntas y opiniones.

Objetivo 2:

La idea central del objetivo 2 fue aclarar conceptos básicos que suelen ser mal entendidos o tergiversados, como: machismo, roles de género, feminismo, no violencia y respeto. El hecho de aclarar dudas de estos conceptos ayuda a que los niños y niñas tengan una base de conocimiento y puedan defenderse o aclarar conceptos cuando otras personas tengan las mismas confusiones.

Este es un objetivo que se cumplía en cada taller, ya que en la reflexión final cada día se introducía un nuevo concepto y se recordaba el de la semana pasada. De esta forma,

los estudiantes lo iban interiorizando y memorizando, hasta el punto en que ya los sabían perfectamente.

Objetivo 3:

El objetivo 3 consistió en producir junto a los estudiantes una obra final, donde ellos pudieran aplicar lo aprendido e invitar a sus familias a hacer un pacto contra el machismo. En este caso, se decidió realizar una obra de teatro como producto final, la cual se llamó “Cambiamos el Juego”. Todos los padres de familia de los estudiantes asistieron a disfrutar de la obra donde sus hijos e hijas fueron los protagonistas. De esta forma, lograron entender cómo se puede vivir en un hogar libre de machismo, y el cual se encuentra naturalizado en pequeñas enseñanzas o acciones imperceptibles, pero son muy importantes de tomar en cuenta para formar niños y niñas con una autoestima fuerte.

Objetivo 4:

Invitar a mínimo 100 personas a unirse al pacto contra el machismo, fue el cuarto objetivo planteado. Este se cumplió por medio de todas las actividades de la campaña, específicamente las activaciones BTL en el Boulevard de la Naciones Unidas, Minicity, Universidad San Francisco de Quito y en la proyección del video oficial con el equipo de Liga Deportiva Universitaria donde se invitó a 4428 al pacto contra el machismo.

Objetivo 5:

El objetivo 5 consistió en recaudar mínimo \$200 para la Comunidad para el Desarrollo Humano, la cual se dedica a incentivar la no violencia por medio de campañas, talleres y manifestaciones. Esto se logró por medio de la venta del producto comunicacional y por medio del evento benéfico “No Quiero Morir Virgen”. Se recaudó \$300 para la fundación, lo cual excede la cantidad del objetivo planteado inicialmente.

Logros No Esperados:

- Realizar un compromiso con Minicity, más allá de un acuerdo de auspicio. Minicity se involucró activamente en la campaña, compartiendo fotos, publicaciones y

pusieron a disposición de “Cambiemos el Juego” sus instalaciones para realizar una activación e impactar a más familias con el mensaje.

- Liga Deportiva Universitaria se unió al pacto contra el machismo. Realizamos un video junto a los jugadores, quienes invitaban a las familias ecuatorianas al pacto contra el machismo. Este video fue transmitido 3 veces en uno de los partidos.

- Lograr vender 100 camisetas y que estas se hayan convertido en un producto que las personas deseaban comprar para empoderarse por medio de las frases. Las camisetas se convirtieron un medio para dar a conocer más acerca de la campaña “Cambiemos el Juego” y que aumenten los seguidores en las distintas redes sociales de la campaña.

- Recaudar más de los \$200 estimados para la donación a la fundación Comunidad para el Desarrollo Humano, se donarán \$300. De esta forma, se apoyará a la educación de más personas sobre la no violencia.

- Lograr agendar una cita con el Ministerio de Educación para poder exponer la propuesta de “Cambiemos el Juego”, para que sea una campaña que se aplique en todas las unidades educativas del país, como refuerzo y apoyo a la nueva Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.

- Difundir la campaña “Cambiemos el Juego” en más de 10 medios de comunicación y la difusión en el diario El Comercio y El Universo, los medios de comunicación más reconocidos en el Ecuador.

CONCLUSIONES

A lo largo de la investigación teórica, así como en el desarrollo de la campaña, Cambiemos el Juego, se logró evidenciar que el machismo se presenta como el resultado de una sociedad patriarcal, en la que se ha estructurado de tal forma que el hombre y la mujer tienen que adoptar comportamientos establecidos por parte de una construcción de género. Por esto, cuando un sujeto nace, depende de su sexo para que se le atribuya un género y consigo una serie de normas que regulan su desempeño dentro del sistema social. A partir del análisis del ethos barroco en Ecuador, se logra evidenciar que la estructura patriarcal se ha integrado dentro del ethos, el cual también se ha formado en base de la religión católica. La religión, junto con la familia, es una de las instituciones más importantes en las que se perpetúa la estructura patriarcal y por ende, roles de género y actitudes machistas.

Por otro lado, dentro del análisis global se comprobó que las sociedades con una estructura patriarcal establecen los roles de género colocando a lo femenino en un estado de subordinación, lo que ha permitido que lo femenino o la mujer sean consideradas como incompletas o escasas. Esta construcción de género establecida es materializada en el sujeto, de tal forma que funciona como ente regulador interno. El sujeto, no sólo se encuentra bajo una vigilancia exterior de su desempeño, sino que se autorregula y se auto vigila, suprimiendo su autonomía para formar parte de la normatividad de la sociedad.

Ahora bien, el sujeto tiene su primer encuentro ante la construcción del género y de la estructura social por medio de la familia, por lo que la ideología de la familia, su estructura patriarcal, la construcción de roles de género y, por ende, sus actitudes machistas, serán transmitidas a los niños dentro de la misma. “Pero si empezamos a criar de otra manera a nuestros hijos e hijas, dentro de cincuenta o de cien años los chicos dejarán de sentirse presionados para demostrar su masculinidad por medios materiales” (Ngozi, 2014, p.8).

La campaña Cambiemos el juego - Un pacto contra el machismo, se centró en la educación de los niños y niñas para así llegar al núcleo familiar. La campaña cerró sus actividades la última semana de noviembre con un evidente cambio en la comunidad trabajada y un gran interés por conocer maneras de sumarse a la causa por parte de empresas privadas, medios de comunicación y la sociedad en general. Al ser un tema actual, se encuentra impregnado en la mente de la mayoría de personas con pensamientos positivos o negativos sobre la misma. Este era un reto fuerte para la campaña: tratar de llegar a las personas de una manera sutil pero real, evidenciando un problema grave pero encontrando la mejor manera de comunicarlo. Tomando en cuenta esta última arista, Cambiemos el juego logró su objetivo principal que fue empoderar a los niños y niñas para que ellos con su inocencia sean voceros de la misma; por medio de su gran capacidad e inteligencia ellos lograron hacerle entender al mundo que no hay nada que ellos no puedan hacer.

Se ha podido concluir que todos los objetivos planteados por la campaña se lograron y, como pudimos observar anteriormente, también se evidenciaron varios logros inesperados. Los talleres planteados se realizaron gracias al apoyo de varios profesionales de la Comunidad Espacio No violento, obteniendo así un resultado exitoso. Varios niñas y niños fueron mostrando sus nuevos conocimientos, sus cambios de actitudes y poniendo en práctica lo aprendido, enseñando a sus papás en el hogar que se debe vivir sin machismo y sin violencia. La mejor manera de medir sus avances y logros, fue en la actividad de cierre, presentaron ante sus padres y familiares una obra de teatro, invitándolos a hacer un pacto contra el machismo.

Finalmente, el machismo es una problemática social que se encuentra latente en la sociedad, aunque pueda creerse lo contrario. Si bien hay que trabajar por erradicar femicidios y violencia física, que son manifestaciones más grandes y tienen consecuencias catastróficas, la campaña “Cambiemos el Juego” enfocó toda su energía en dar a conocer la raíz del problema: la cultura y la educación patriarcal. El objetivo fue destacar las microagresiones y hacer evidente la violencia que generan las mismas, así

como el resultado a largo plazo. Sobre todo, son los niños los que al entender esto dejarán de perpetuar el machismo en su mínima expresión, disminuyendo así las posibilidades de que sean ellos agresores o que permitan que alguna persona los agrede, tanto física como psicológicamente, en algún momento de sus vidas. De igual forma, serán ellos los voceros del mensaje y, en un futuro, los que formarán familias libres de violencia de género.

Por lo tanto, con todo lo mencionado, se sabe con certeza que la campaña Cambiemos el juego logró que 5615 niños, niñas, mujeres, hombres y familias enteras se sumen al pacto contra el machismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amorós, C. (1994). *Espacio público, espacio privado y definiciones ideológicas de “lo masculino” y “lo femenino”*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Andrade, X. & Herrera, G. (Ed.). (2001). *Masculinidades en Ecuador*. Quito: Flacso.
- Ardaya, G. (2003). *El género en la familia*. Quito. FLACSO
- Ardaya, G. (2003). *El género en la familia*. Quito. FLACSO
- Bauman, Z. (2003). *Comunidad: en busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI de España Editores S.A.
- Beltrán, M. y Reder, M. (coords.). (2007). *Historia y género. Imágenes y vivencias de mujeres en España y América (Siglos XV-XVIII)*. España. Universidad de Málaga.
- Beauvoir, S. (1949). *El Segundo Sexo*. Francia
- Butler, J. (1990). *El género en disputa*. New York: Routledge
- Butler, J. (1993). *Cuerpos que importan*. New York: Routledge.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Nueva York: Routledge.
- Carcedo, A. (2011). *Femicidio en Ecuador*. Quito: Manthra editores.
- Castañeda, M. (2007). *El machismo invisible regresa*. México D.F.: Punto de lectura.
- Castellanos, S. (21/03/2018). Entrevista Personal. Obtenido el 21 de marzo 2018 de <https://www.youtube.com/channel/UCCbpHqm3CICJH9BJ6BOdBSw>
- Coalición Nacional de Organizaciones de Mujeres. (2014). *Informe sobre al comité de la CEDAW*. Quito: Aheditorial.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016). Femicidio. Obtenido el 10 de marzo 2018 de <https://www.cepal.org/es/infografias/femicidio>
- Connell, R. (2003). *Masculinidades*. México D.F: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género. (2015). *Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género*. Quito: El telégrafo, EP.

- Cumes, A. (2009). *Multiculturalismo, género y feminismos: mujeres diversas, luchas complejas*. Quito. FLACSO. Andrade, X. & Herrera, G. (Ed.). (2001). *Masculinidades en Ecuador*. Quito: Flacso.
- Dolto, F. (1984). *Sexualidad femenina*. Barcelona: Paídos.
- Echeverría, B. (1994). *Modernidad, Mestizaje Cultural, Ethos Barroco*. México. Universidad Nacional Autónoma de México.
- El Tiempo. (2016). Latinoamérica tiene las mayores tasas de feminicidios en el mundo. Obtenido el 10 de marzo 2018 de <http://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/cifras-de-feminicidio-en-america-latina-46362>
- Engels, F. (1884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Hottingen- Zürich. Marxists.org
- Facio, A. (2005). *Feminismos, género y patriarcado*. Buenos Aires. Revista sobre Enseñanza del Derecho.
- Gargallo, F. (2004). *Las ideas feministas Latinoamericanas*. México. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Obtenido el 9 de marzo 2018 de http://pmayobre.webs.uvigo.es/descargar_libros/las%20ideas%20feministas%20latinoamericanas.pdf
- García, M., Rivera, S., Díaz, R., Reyes, I. (2015). *Continuidad y cambio en la familia: Factores interviniente*. Zaragoza. El Manual Moderno S.A de C.V
- García, L. (2015). *Nuevas masculinidades: discursos y prácticas de resistencia al patriarcado*. Quito. Flacso Ecuador
- Geografía Crítica. (2017). *Manifiesto geográfico contra violencia hacia las mujeres*. Obtenido el 02 de abril de 2018 de <https://geografiacriticaecuador.org/2017/08/08/manifiesto-geografico-contra-violencia-hacia-las-mujeres/>
- Goetschel, A. (Ed.). (2006). *Orígenes del feminismo en el Ecuador*. Quito: Flacso.
- Gonzales, B. (2000). *Los estereotipos como factor de socialización en el género*. España. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe. Obtenido el 5 de marzo 2018 de <http://www.redalyc.org/html/158/15801212/>
- Herrera, G. (coord.). (2000). *Reflexiones sobre Feminismo y Derecho*. Quito: Flacso.
- Herrera, G. (2013). *Lejos de tus pupilas - Familias transnacionales, cuidados y desigualdad social en Ecuador*. Quito: Flacso.

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2012). *INEC presenta por primera vez estadísticas sobre religión*. Quito. Recuperado el 25 de marzo 2018 de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/inec-presenta-por-primera-vez-estadisticas-sobre-religion/>
- Londoño, J. (2005). *Propietarias y trabajadoras: Las mujeres en la economía colonial quiteña*. Quito. Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana.
- Lamas, M. (1986). *La Antropología Feminista y la Categoría "Género"*. México. Asociación Nueva Antropología.
- La Real Academia Española. (2009). *Definición de Machismo*. Obtenido el 10 de marzo 2018 de <https://definicion.de/machismo/>
- Maldonado, G. (22/03/2018). Entrevista Personal. Obtenido el 22 de marzo 2018 de <https://youtu.be/BIUw52G99U8>
- Martínez, M. (2007). La construcción de la feminidad: la mujer como sujeto de la historia y como sujeto de deseo. Obtenido el 07 de marzo 2018 de <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LaConstruccionDeLaFeminidad-4794951.pdf>
- Mulvey, L. (2001). *Placer Visual y Cine Narrativo*.
- Narvaez, J. (27/03/2018). Entrevista Personal. Obtenido el 27 de marzo 2018 de <https://www.youtube.com/channel/UCCbpHqm3CICJH9BJ6B0dBSw>
- Ngozi, C. (2014). *Todos deberíamos ser feministas*. Nigeria. Literatura Random House
- Observatorio de Multinacionales en América Latina. (2009). *El movimiento de mujeres en América Latina*. Centro de Documentación de Heogo. Obtenido el 9 de marzo 2018 de <http://omal.info/spip.php?article118>
- Organización Mundial de la Salud. (2017). Hechos y cifras: Acabar con la violencia contra mujeres y niñas. Obtenido el 10 de marzo 2018 de <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- Palma, M. (1993). *Simbólica de la feminidad*. Quito: Gráficas Modelo. Palma, M. (1994). *El Gusano y la Fruta*. Paris. Índigo Ediciones.
- Plan Familia. (2016). *Carta de Niñas*. Quito: Publiasesores.

Ruales, G. (2017). *Artículo y mapa sobre los feminicidios en la hora*. Obtenido el 02 de abril de 2018 de <https://geografiacriticaecuador.org/2017/11/19/articulo-y-mapa-sobre-los-feminicidios-en-la-hora/>

Rubin, G. (1998). *El Tráfico de Mujeres: Notas sobre la Economía Política del Sexo Equipo Latinoamericano de Justicia y Género*. (2012). Autonomía y feminismo siglo XXI. Biblos: Buenos Aires.

Salazar, D. (22/03/2018). Entrevista Personal. Obtenido el 22 de marzo 2018 de https://youtu.be/kuJ9vHvLr_U

Shaw, S. (2001). *Women's Voices, Femenist Visions. Classic and Contemporary Readings*: Pennsylvania.

Valdivieso, M. et al. (2016). *Movimientos de mujeres y lucha feminista en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires. CLACSO. Obtenido el 9 de marzo 2018 de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20160713103853/Movimiento_mujeres.pdf

Wilkinson, A. (2013). *Sin sanidad, no hay santidad. Las prácticas reparatorias en Ecuador*. Quito. FLACSO

ANEXOS

Los anexos se encuentran en el CD adjunto.

Anexo 1: Descripción del Sorteo Producto Comunicacional

Anexo 2: Tarifario Auspiciantes

Anexo 3: Video BLT Minicity

Anexo 4: Cuña de Radio

Anexo 5: Video de Lanzamiento Campaña

Anexo 6: Liga Deportiva Universitaria se une a Cambiemos el Juego

Anexo 7: Video Final de Cambiemos el Juego

Anexo 8: Foto en Ecuador Tv

Anexo 8: Entrevista en Más Cerca Ecuador Tv 1

Anexo 8: Entrevista en Más Cerca Ecuador Tv 2

Anexo 8: Entrevista en Más Cerca Ecuador Tv 3

Anexo 9: Televisión Legislativa 1

Anexo 9: Televisión Legislativa 2

Anexo 10: Entrevista en Radio Municipal

Anexo 11: Entrevista en Hot 106

Anexo 12: Entrevista Radio Pública

Anexo 12: Audio Entrevista en Radio Pública

Anexo 13: Foto Entrevista Casa de la Cultura

Anexo 13: Entrevista Latitud Cero Violencia

Anexo 14: Entrevista Francisco Stéreo

Anexo 15: Entrevista Casa de la Cultura, La Rayuela

Anexo 16: Publicación de EL Comercio

Anexo 17: Publicación de Pressenza

Anexo 18: Publicación de El Universo

Anexo 19: Francisco Stéreo TV

Anexo 20: Boletín de Prensa

Anexo 21: Carta al Ministerio de Educación

Anexo 22: Arte Evento Benéfico

Anexo 23: Invitación Obra de Teatro Final